



Revista Tu espacio

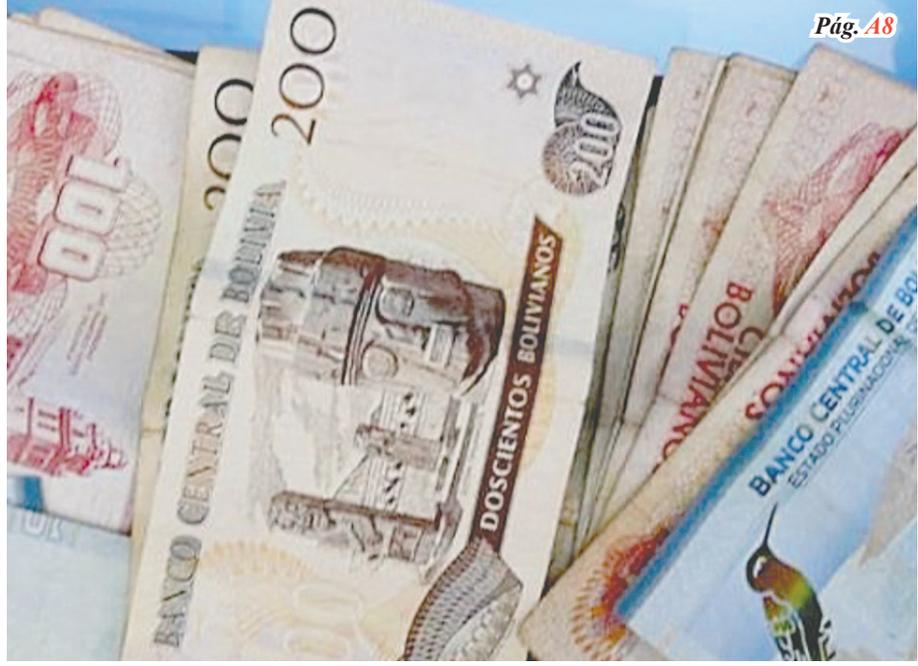
18 °C Probabilidad de Precipitación 5 %
 7 °C Vientos 13 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
sábado 30 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.831 Edición de 32 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Gobierno defiende los 300 millones del PGE destinados al bicentenario: "son recursos pre asignados"



Pág. A8

INTERNET



Pág. A4

HGSJDD

Gobernación lanza licitación para la construcción del Hospital Oncológico en Oruro

SUPLEMENTO DEPORTIVO

LIGA NACIONAL DE FUTSAL
Fantasmas Morales
Moralitos
tres veces el mejor de Bolivia

SUPLEMENTO POLICIAL

Crimen sexual en Huanuni:
joven aprehendido por violación a su propia madre



VDDUC

Inspección revela condiciones insalubres en industria de panetones

Pág. A5

OEP establece multas hasta el 50% del salario mínimo a jurados ausentes

Pág. A4

Canal Bakovic: Ejecutan trabajos para mejorar drenaje en calles céntricas

Pág. A3

Estudiantes de Ingeniería Civil presentan innovaciones en construcción sostenible



Estudiantes mostraron ideas innovadoras /CORTESÍA

LA PATRIA

Los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), llevaron a cabo su VI Feria Científica, donde expusieron los conocimientos adquiridos durante el año y presentaron innovadores trabajos de investigación enfocados en la construcción sostenible y la mitigación del impacto ambiental.

La feria se desarrolló en el Centro de Convenciones de la FNI, con la participación de estudiantes de sexto, séptimo, octavo y último semestre. Los alumnos montaron en sus stands proyectos relacionados con carreteras y hormigones, demostrando su aplicación práctica y teórica.

Carlos Antezana García, docente de la materia y director de Postgrado, explicó que esta feria es una oportunidad para que los estudiantes muestren sus investigaciones y apliquen lo aprendido en las aulas.

“Se están presentando trabajos en áreas como hormigones, asfaltos, suelos, hidráulica y sanitaria. Estos estudios analizan el comportamiento y las propiedades físicas y mecánicas de diversos materiales, proponiendo soluciones innova-

doras para mitigar el impacto ambiental”, señaló Antezana.

La investigación es un pilar fundamental en la universidad, y eventos como esta feria incentivan a los estudiantes a desarrollar estudios que aborden problemas locales, departamentales, regionales y nacionales.

Entre las investigaciones destacadas se encuentran: La influencia de residuos del grano de café (muclágo) en las resistencias mecánicas del hormigón, Estudio de la estabilización de suelos con cenizas de carbón para uso subsecuente mejorada, Estudio de resistencia en vigas de hormigón reforzadas con láminas de fibra de carbono, entre otras.

“El objetivo de estos proyectos es demostrar que es posible utilizar materiales alternativos para reducir el daño ambiental. Queremos formar profesionales comprometidos con su desarrollo académico, la sociedad y el medioambiente”, concluyó Antezana.

Los trabajos de investigación serán además presentados a las autoridades e instituciones pertinentes, para que puedan ser tomados en cuenta como alternativa en los trabajos de construcción que realizan.

Más de 350 autoridades originarias fortalecen liderazgo en seminario taller

LA PATRIA

Durante tres días (25, 26 y 27 de noviembre) se desarrolló el Seminario Taller organizado por los Apu Mallkus de las parcialidades Aransaya y Urinsaya del Gobierno Originario del Suyu Jacha Karangas con el apoyo del Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) y el CIPCA - Bolivia.

Participaron las Autoridades Originarias entrantes o Machaqas de la gestión 2025, que corresponden a las 14 Markas de las dos parcialidades Aransaya del cual son parte: Totora, Choquecota, Curahuara, Turco, Huayllamarca, Mayacht`asita Markanakas y San Miguel. Además de Urinsaya que son parte: Corque, Andamarca, Huachacalla, Orinoca, Rivera, Sabaya y Belén de Andamarca. Estas markas son parte de del Suyu Jacha Karangas del departamento de Oruro.



Capacitación a autoridades originarias /NORMA MOLLO - CEPA

El Apu Mallku del Suyu Jach'a Karangas, Diomedes Herrera, manifestó sobre la actividad: “El seminario taller ha durado tres días, han participado más de 350 personas que serán autoridades originarias el año 2025. Los conflictos territoriales surgen más en las comunidades en los ayllus, por lo tanto, es importante que los Tata Awatiris o Autoridades Originarias que van como jueces naturales en los ayllus o en sus comunidades, conozcan del rol que tienen que desempeñar en esa jurisdicción y la

aplicación de la justicia sea efectiva, por eso tienen que estar preparados”

Julián Arias técnico del CEPA, institución que coordina y apoya a esta organización indicó: “Queda el desafío de fortalecer la Estructura Orgánica Del Suyu Jach'a Karangas en el marco de la Libre Determinación y Autogobierno, por ello se ha dado la tarea de avanzar en la Autonomía ya que eso les permitirá hacer realidad el pluralismo político intercultural, porque algunas autoridades que ocupan espacios de

representación política en el departamento o a nivel nacional no responden a las necesidades del Suyu ni de sus Markas”.

Los temas desarrollados, fueron: jurisprudencia de la aplicación de la justicia en la jurisdicción indígena originaria campesina; Ley de deslinde jurisdiccional; comprensión del debido proceso, en el marco de sus normas y procedimientos propios; mecanismos de coordinación y cooperación entre el Ministerio Público y la JIOC; consulta previa libre e informada y con consenso; derechos de PIOC; autonomías y libre determinación y autogobierno originario del Suyu Jach'a Karangas.

En este evento estuvieron presentes el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional.

Senado distingue el aporte de gestores culturales al Carnaval de Oruro

LA PATRIA

Por intermedio del legislador Fernando Dehne Franco, la Cámara de Senadores distinguió a gestores culturales que hicieron significativos aportes al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, y por su contribución al desarrollo cultural del departamento de Oruro.

Esta actividad se desarrolló ayer jueves en la mañana en la ciudad de La Paz, específicamente en el Salón “Andrés Iba-

ñez” del antiguo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Las personas reconocidas fueron Walter Zambrana Balladares, Gualberto Torrico Villalta, Ascanio Nava Rodríguez, Wilfredo Campos Serrano, René Carvajal Vargas, Hugo Padilla Sánchez, Edwin Garabito Marquina y Jorge Godínez Castro.

En dicho acto el senador Dehne entregó los homenajes camarales a cada uno de ellos, ponderando el aporte a la identidad nacional, contribuyendo al desarrollo cultural y

folklórico del departamento en beneficio del Estado Plurinacional de Bolivia.

“Es para mí un honor hacer entrega de estos homenajes camarales a estos distinguidos ciudadanos que han realizado gran aporte a la cultura y el folklore, ya que son impulsores del nombramiento del Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad ante la Unesco”, apuntó la autoridad.

A nombre de las personalidades distinguidas, Walter Zambrana Balladares, en su calidad de past

presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) gestión 2001, con particular emoción y gratitud expresó:

“Galardones de esta categoría nos honran y comprometen, haciéndonos sentir que su otorgación tan enaltecedora, nos obliga a mantenernos siempre dentro de las pautas que dieron origen a la creación de esta distinción”.

Esta actividad, además, contó con la presencia de los senadores: Mery Choque, Laura Luján, Javier Martínez y Porfirio Menacho.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da.
QUINCENA
NOVIEMBRE

ESTAÑO
L.F. \$us.
14,00

PLOMO
L.F. \$us.
0,90

ZINC
L.F. \$us.
1,35

COBRE
L.F. \$us.
4,19

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
37.100,00

WOLFRAM
T.M.F.
19.535,55

BISMUTO
L.F. \$us.
6,08

ORO
O.T. \$us.
2.662,92

PLATA
O.T. \$us.
34,46

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA COMPRA
6.96 6.86

Avenida de la Morenada: financiamiento en etapa final

LA PATRIA

El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, junto al jefe de Ejecución de Proyectos del FNDR, Sergio Altamirano, y concejales locales, llevaron a cabo una reunión clave para la aprobación final del financiamiento del proyecto de construcción de la Avenida de la Morenada, que se prevé ejecutar en el Distrito 3 durante la gestión 2025.

Sergio Altamirano manifestó que el proyecto se encuentra en etapa final para la aprobación del financiamiento. Se resaltó la reunión conjunta para conocer de primera mano las necesidades de los vecinos del Distrito 3, quienes añoran que se consolide este proyecto.

De acuerdo a Altamirano, el encuentro se constituyó en la reunión final para presentar el proyecto

al comité de financiamiento para su aprobación. Posteriormente, vendrá la firma y la licitación por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), y la ejecución se prevé para la gestión 2025.

“La visita del FNDR consolida la aprobación del financiamiento que se va a trabajar en la Avenida de la Morenada: 3,5 kilómetros de avenida, ciclovia, áreas verdes y un ancho de calzada de 12 metros”, refirió Wilcarani.

Asimismo, la autoridad edil resaltó que el proyecto ayudará a la desconcentración del parque automotor del centro de la ciudad. También servirá como un espacio para el ensayo de las danzas del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

“Cuando el comité de



Avenida de la Morenada se ejecutará en el Distrito 3

/GAMO

financiamiento lo apruebe, empezaremos con la elaboración de los términos de referencia. Se licitará el proyecto dentro de los plazos establecidos de 45 días, y estaríamos avanzando para el 10 de febrero en la colocación de la piedra fundamental con la empresa adjudicada y con el financiamiento garantizado”, aseveró.

El proyecto contempla

una extensión total de 3,5 kilómetros y busca mejorar las condiciones viales en una zona que ha sido históricamente demandante en infraestructura. La inversión esperada no solo beneficiará a los residentes inmediatos sino también a quienes transitan por esta área estratégica durante eventos culturales significativos como el Carnaval de Oruro.

Canal Bakovic: Ejecutan trabajos para mejorar drenaje en calles céntricas

LA PATRIA

Con el objetivo de mejorar el caudal en las celdas de distribución del alcantarillado pluvial y, de esta manera, evitar inundaciones en distintas calles del centro de la capital orureña durante esta temporada de lluvias, la Unidad de Drenaje Urbano del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) inició los trabajos de mantenimiento correctivo en el canal de las calles Bakovic y Caro.

Sergio Villarroel, supervisor de Obras del GAMO, explicó que la ciudad tiene una principal línea de conducción que es el canal Bakovic, el cual recibe todas las aguas del centro de Oruro.

Al tener estas tres celdas de distribución, técnicos del GAMO se dieron cuenta de que, al momento en que han conectado y han hecho proyectos en gestiones pasadas, solamente conectaron a una de las celdas de distribución.

Esa celda era la única que estaba trabajando y, al no ser suficiente la sección

hidráulica, las aguas retornaban, lo que provocaba inundaciones en la calle Montesinos, Herrera, 1ro de Noviembre y otras del centro de la ciudad.

En ese sentido, se realiza el mantenimiento correctivo para generar una distribución adecuada del caudal a las tres celdas; así también, esto



Canal de la calle Bakovic recoge todas las aguas del centro de la ciudad /GAMO

generará un flujo continuo en toda la difusión y conducción de las aguas residuales pluviales.

“Aclarar que el mal uso que hace la población del servicio del alcantarillado sanitario y de los sumideros ha hecho que bolsas plásticas, cartones, grasa, entre otros, lleguen a tapan las ventosas de comunicación, y estas tampoco han podido trabajar de una manera adecuada”, señaló.

Los trabajos de mantenimiento correctivo en el canal de las calles Bakovic y Caro concluirán la siguiente semana, y desde el GAMO se pidió a la población tener un poco de paciencia debido a las molestias que puedan generarse, aseverando que los trabajos se realizan para evitar inundaciones.

Asociaciones comunitarias respaldan realización del congreso de la Fedjuve

LA PATRIA

El XIX Congreso Ordinario de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) de Oruro se llevará a cabo el 7 y 8 de diciembre en el polifuncional del Colegio Juan Misael Saracho, tras la ratificación de la Comisión de Poderes, que informó sobre el avance en las acreditaciones y resolvió que todas las juntas vecinales de los cinco distritos participen en este evento crucial para elegir un nuevo comité ejecutivo.

Mario López, presidente de la Comisión de Poderes de la Fedjuve, indicó que la tarde del jueves se llevó a cabo una reunión con las asociaciones comunales de los cinco distritos. Por motivos de viaje, solo se ausentó el Distrito 2.

En esa reunión, se brindó un informe respecto al avance en el tema de las acreditaciones y se percibió una lectura de cada distrito sobre el desarrollo del Congreso Ordinario.

Sin embargo, un ejecutivo de la Fedjuve intervino manifestando que, en representación del Distrito 2, estarían de acuerdo en suspender el congreso. Esta situación causó molestia en los presidentes de las asociaciones comunitarias. Al contactar vía teléfono al representante de

la Asociación Comunitaria del Distrito 2, este desmintió las declaraciones del ejecutivo.

“Causó molestia que intenten prorrogarse por una gestión más el ejecutivo saliente; esa fue la molestia de las asociaciones. Había mucha preocupación, pero más bien las asociaciones comunitarias nos dieron luz verde para bajar a los distritos a acreditar, y ya se tienen más de 123 acreditados”, indicó López.

La Comisión de Poderes determinó que el XIX Congreso Ordinario se llevará a cabo el 7 de diciembre de 2024 con todas las juntas vecinales acreditadas para este efecto.

Por su parte, Richard Mamani, presidente saliente de la Fedjuve, informó que durante el Congreso brindará su informe de gestión y rendición de cuentas. Luego se trabajará en comisiones y se elegirá al nuevo comité ejecutivo.

“No vamos a la reelección, no estamos pensando en reelegirnos y extendernos; será el congreso el que defina si ese día se lleva a cabo, se retrasa o no se retrasa, pero al final el congreso ya está lanzado, hay una fecha y esa será la que defina el futuro de la Fedjuve”, expresó Mamani.

Gobernación lanza licitación para la construcción del Hospital Oncológico en Oruro

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro ha publicado la convocatoria para la licitación de la construcción del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica - Oncológico, un proyecto que superará los 17 millones de bolivianos y se levantará en el antiguo espacio del Hospital General "San Juan de Dios".

El gobernador Johnny Vedia anunció que se espera adjudicar la empresa ganadora en dos meses, con la colocación de la piedra fundamental programada para febrero del próximo año. La nueva construcción busca atender las necesidades específicas relacionadas con el tratamiento y diagnóstico

del cáncer en Oruro.

"Cuando se dé la piedra fundamental, vamos a estar con la sociedad de los pacientes que tienen cáncer y con el personal de salud del departamento. Consideramos que este es un gran esfuerzo que está realizando la Gobernación y va a beneficiar a los orureños", manifestó el gobernador.

Los 17 millones de bolivianos solo contemplan la parte de la infraestructura del Hospital Oncológico. Paralelamente, se realizan gestiones internacionales para el equipamiento.

Para conseguir el acelerador lineal, que tendrá un costo de entre 4 y 6 millones de dólares, la Gobernación gestiona con la Embajada de Japón como primera opción y con la

Agencia de Cooperación Internacional de Corea Koica como opción B. Con Koica se consiguió menos de un millón de dólares para el equipamiento principalmente del área quirúrgica del Hospital Oncológico.

"Considero que este es un avance muy importante que está realizando la Gobernación de Oruro porque es el financiador 100% de este proyecto que va a beneficiar a esas personas que tienen cáncer o hacer el diagnóstico preventivo en relación con esta enfermedad que está afectando la vida de los orureños", resaltó Vedia.

ANTECEDENTES

En junio del presente año, la Gobernación deci-



Diseño del Hospital Oncológico /HGSJDD

dió rescindir el convenio con el Centro de Investigación y Apoyo al Desarrollo Nacional (Ciadn) Bolivia debido a incumplimientos relacionados

con el financiamiento ante la Organización Mundial por la Paz (OMPP).

La Gobernación optó por ejecutar la infraestructura del proyecto hos-

pitalario exclusivamente dedicado a la patología del cáncer con recursos propios. El encargado de elaborar el proyecto fue el mismo Hospital General.

OEP establece multas hasta el 50% del salario mínimo a jurados ausentes

LA PATRIA

Desde el 5 al 50% del salario mínimo nacional son las sanciones para los jurados electorales que no asistan a las actividades referentes a las actividades que deben desarrollar durante los procesos electorales y que fueron establecidas por el Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

Actualmente, se administra las elecciones judiciales 2024, explicó el presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Limber Arroyo Martínez, y detalló las multas por incumplimiento.

Mediante resolución TSE-RSP-ADM N°0428/2024 del 20 de noviembre de 2024, la Sala Plena fijó los porcentajes de acuerdo al salario mínimo nacional, que cada año tiene ajuste por el Gobierno. El salario mínimo nacional en Bolivia vigente es de 2.500 bolivianos.

Mediante esta resolución el TSE estableció: "Complementar el



Jurados electorales se capacitaron /TED ORURO

Reglamento de Faltas Electorales y Sanciones con la finalidad de una aplicación adecuada del citado Reglamento en las Elecciones Judiciales 2024 y en futuros procesos electorales".

Actualmente, una multa del 5% al salario vigente equivale a 125 bolivianos. Esta se aplica en las faltas leves para los jurados electorales que no asistieron a la Junta de Jurados Electorales que se cumplió el lunes 24 de noviembre.

Se establece una multa del 30%, equivalente a 750 bolivianos, para aquellas personas que se ausenten sin autorización del presidente de la mesa de sufragio.

Similar monto se apli-

ca para los jurados que no devuelvan el material previsto en los sobres de seguridad a los notarios electorales, como también a quienes no cumplan con la apertura del funcionamiento de la mesa de sufragio (08:00 horas) y el cierre (16:00 horas, si no existe fila).

Las faltas graves representan un 50%, que equivale a 1.250 bolivianos, y se aplica en los casos donde el jurado se niegue a firmar el acta electoral; los que sin justificación no asistan o abandonen la mesa de sufragio, y para quienes nieguen información inmediata a los notarios electorales sobre las violaciones a las normas electorales.

FICO'S SHOW

Barbies
SIN LEY...
...AQUÍ VIENE **Milei**

Auspicia:
LA PATRIA
DESDE 1919

VIE. 6 - SAB. 7 - DOM. 8
SUPERMULTITEATRO
INFORMES WHATSAPP 76403194

1124-288-27-30

Sorteo histórico en Expoteco: premian a 5 personas con Bs 10.000

LA PATRIA

Los administradores del Campo Ferial 3 de Julio premiaron ayer a los cinco ganadores del sorteo Expoteco Regalón 2024. En el salón de Convenios, se entregó los cinco premios de 10.000 bolivianos.

La gerente del Campo Ferial

3 de Julio, Ebeliz Fuentes Claros, destacó que es el primer año que se hace este sorteo con premios en efectivo para premiar a los visitantes

“Estamos haciendo la entrega de cinco premios de 10.000 bolivianos que han sido sorteados el domingo 24 de noviembre entre todos los que



El cheque de 10.000 bolivianos que fue entregado / LA PATRIA



Los 5 ganadores de Expoteco Regalón / ERICK SIVILA

visitaron Expoteco del 15 al 24 de noviembre y ahora son acreedores de este cheque, lo único que requerían para ser uno de los ganadores era venir a la feria, llenar sus datos en un cupón y depositarlo en las ánforas”, detalló. Si bien hasta la fecha no se tiene el número total de visitantes, Fuentes resaltó la masiva afluencia de la población, Durante los 11 días que duró Expoteco.

“Nosotros más que dichosos de premiar la visita y fidelidad a Expoteco, que aporta tanto al departamento. Visitantes

cuantificados no tenemos aún, recordemos que hemos tenido promociones todos los días, pero en cuanto a entradas vendidas hemos tenido más de 70.000, eso representa más que en 2023, a eso habría que agregar las promociones como del jueves que fue gratuito y otros días, pero estamos felices”, complementó.

GANADORES

Ángela Gonzales, Rolando Huanca, Roberto Willy Aguilar Ayllon, Christian Colquehuanca y Georgelis Lucía Cutile Adrián, fueron los ganadores

de los cheques de 10.000 bolivianos según el sorteo.

“Me siento feliz de este premio, con eso voy a hacer terminar mi cocinita que no tenía, yo he ido a Expoteco el primer domingo de feria”, expresó Ángela Gonzales, una de las ganadoras.

Los ganadores fueron anunciados en la página oficial del Campo Ferial 3 de Julio el día del sorteo, que tuvo la presencia de las instancias legales que dieron credibilidad; ayer se les entregó el cheque en un acto público que también tuvo la legalidad enmarcada por ley.

Inspección revela condiciones insalubres en industria de panetones

LA PATRIA

En la inspección realizada a una industria alimentaria reconocida por la elaboración del tradicional panetón de la ciudad de Oruro, se identificaron ambientes en condiciones insalubres, falta de herramientas que eviten el contacto del producto final con el suelo y que el personal no contaba con la indumentaria adecuada para manipular alimentos.

Rumbo a las fiestas de fin de año, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor (Vdduc), a través del Centro de Atención al Usuario y Consumidor (CAUC) Oruro, inició los operativos en diferentes industrias alimentarias que se dedican a la elaboración de productos tradicionales de la temporada navideña.

Estas tareas se realizan



Operativo en industrias que elaboran panetones / VDDUC

con el objetivo de verificar el cumplimiento de normativas relacionadas con salubridad, etiquetado y condiciones de producción para garantizar que los productos que se comercializan a la población cumplan con las normas necesarias.

INSPECCIÓN

Durante la inspección a la industria alimentaria, se identificaron ambientes en condiciones insalubres, falta de herramientas que eviten el contacto del producto final con el suelo y se pudo advertir que el personal que trabaja en la elaboración de los panetones no contaba con la indumentaria adecuada para



Empresas deben cumplir las normas sanitarias / VDDUC

manipular alimentos.

Desde el Viceministerio de Defensa al Consumidor, se observó que dichas deficiencias representan un riesgo para la salud pública y contravienen las normas de seguridad alimentaria.

En ese sentido, el personal del Viceministerio de Defensa al Consumidor otorgó a la indus-

tria un plazo de 48 horas para subsanar las irregularidades observadas, conforme al artículo 9 de la Ley 453, que garantiza el derecho de los consumidores a acceder a productos en condiciones de seguridad e inocuidad, responsabilizando a los proveedores por cualquier riesgo o daño causado.

EDITORIAL

ECOCENTRISMO Y DEFENSA DE LA TIERRA

En un encuentro reciente en Italia, denominado «Por la Casa Común», el vicepresidente, David Choquehuanca, defendió la postura «ambientalista» que se tiene en Bolivia y destacó que «los pueblos originarios del Abya Yala poseen una cosmovisión ecocéntrica que contrasta con el enfoque antropocéntrico y mercantilista que predomina en la actualidad».

Choquehuanca, defendió la ideología del «vivir bien» que aparentemente domina en el país, y señalamos que es aparente porque ese enfoque contrasta con las actitudes de algunas autoridades y seguidores del actual gobierno, porque se hace todo lo contrario a lo que se predica.

En los días del bloque «evista» disminuyeron considerablemente los focos de calor que se mantenían por los incendios forestales, de ese hecho surgió un comentario en las redes sociales, que analizaba el porqué habrían disminuido los incendios cuando los llamados interculturales se fueron a bloquear las carreteras.

También se acusó, a los seguidores del Gobierno y su partido, de haber sido ellos, quienes en busca de tierras para cultivar, los que quemaron pastizales, lo que habría derivado en la destrucción de los bosques tropicales.

«El pensamiento propio de los pueblos originarios es una apología a la vida. Reconoce la lógica de la vida en la complementariedad y el equilibrio entre lo distinto, y es ajeno a la lógica de confrontar, dividir y destruir», señaló Choquehuanca.

Sin embargo, desde el Gobierno se impulsó las llamadas «leyes incendiarias», del mismo salió la autorización para explorar hidrocarburos en áreas protegidas, se permite que la minería ilegal del oro destruya hábitats de indígenas, e inclusive también

zonas protegidas y parques nacionales.

Es cierto que las grandes multinacionales han destruido ecosistemas en diferentes países del mundo, porque el consumismo llevó a que se requiriera más materia prima, pero en Bolivia las cooperativas, corporaciones y entidades del Gobierno, también se han dedicado a la destrucción de ecosistemas bolivianos, y lo denunciaron los propios pueblos indígenas.

Se debe ser coherente con lo que se defiende, pero el actual Gobierno es defensor de la Madre Tierra solamente en los discursos, líneas arriba se dieron ejemplos de lo afirmado.

Esperemos que ese ferviente discurso de defensa de la Madre Tierra que pronunció el vicepresidente de Bolivia en Roma, Italia, se lleve a la práctica y se deje de destruir más ecosistemas

Otra prueba de ello es que se prioriza el litio sobre los beneficios del Salar de Uyuni para sus pobladores, porque los visto hasta el momento es que no se elegirá a una compañía que explote el litio disminuyendo al máximo la contaminación por dicha acción, sino que se lo hace de la manera tradi-

cional, que es la que desperdicia miles de litros de agua.

Como cherry del pastel, en el primer gobierno del Movimiento Al Socialismo, MAS, se defendió la construcción de una carretera por el medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, Tipnis, que prometía la destrucción no sólo del ecosistema, sino de la vida tradicional de los indígenas que viven en ese sector del país.

Esperemos que ese ferviente discurso de defensa de la Madre Tierra que pronunció el vicepresidente de Bolivia en Roma, Italia, se lleve a la práctica y se deje de destruir más ecosistemas, y ya no se priorice tanto a sus movimientos sociales con sed de destrucción y de tierras vírgenes que sólo defienden sus propios intereses sobre los comunes.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Capacitación y profesionalización de la Policía Boliviana

Por: CNL. MSc. CAD. JHENKY DAVID GÓMEZ CORDOVA

La capacitación continua es esencial para garantizar la profesionalización de la Policía Boliviana. En un contexto de constante cambio social, económico y tecnológico, los efectivos policiales deben estar preparados para enfrentar nuevos tipos de delitos y retos. La formación académica, que incluye estudios en criminología, derecho y técnicas de investigación, es crucial para asegurar que los policías actúen con conocimiento y eficacia.

Además de la formación académica, la Policía Boliviana enfatiza la importancia de la ética y el respeto a los derechos humanos. La implementación de talleres y cursos de sensibilización sobre el trato digno a los ciudadanos es un componente esencial de la capacitación.

El proceso de capacitación no solo incluye a los nuevos funcionarios Policiales, sino también a los Policias en servicio, quienes deben actualizar sus conocimientos y habilidades de manera constante. En la formación de los policías se fortalece la seguridad pública y genera confianza en la institución, contribuyendo a una sociedad más ordenada y respetuosa de la ley.

RECONSTRUIR LA PATRIA

Por: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

Varios sectores piden enarbolar la causa de la libertad plena y una pacífica convivencia para reemprender la reconstrucción de la patria con la convicción de que vuelva a ser República.

Se considera que ello es posible al saber que no hay la reelección indefinida para la presidencia, lo cual permitirá revertir una administración gubernamental inadecuada que causó desde un principio un periodo de hambre, pobreza y desunión de la familia en la que vivimos.

Es preocupante el dramático panorama que se ve al sentir que los militantes del MAS, evistas y arcistas, dicen estar distanciados para mantenerse en el poder y seguir en su afán de que Bolivia caiga al fondo de un total debacle que lo deje en la ruina.

Como se advierte, el futuro de la nación es borroso, impreciso y cada vez más incierto especialmente si una corriente socializante esta trazando una línea para imponer un dominio arrogante al propio estilo que hay en Venezuela y Nicaragua donde es notorio el empobrecimiento de sus pobladores gracias a la mano dura que aplican Nicolás Maduro y Daniel Ortega.

Esa circunstancia es un llamado para que en la nación se reafirme la decisión de defenderse de los ataques que pongan en peligro la vida de los bolivianos, fundamentalmente si ya se advierten síntomas reveladores de convertir a nuestra región en un punto estratégico del enlace socialista en Latinoamérica, especialmente si volviera a la presidencia el señor Evo Morales Ayma, para convertirse en un dictador genuino, según lo tiene dispuesto la ultrazquierda internacional, ojo, dentro sus planes de afincarse en todo el territorio Sudamericano.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



Periodistas defensores del medioambiente son excluidos de RR.SS. de Gobernación cruceña

ANP

Los periodistas Mercedes Fernández y Hans Montaña Núñez quedaron excluidos de la red de comunicación institucional de la Gobernación de Santa Cruz que emplea la plataforma WhatsApp, en represalia por difundir alertas sobre pueblos en emergencia por incendios forestales.

Tanto Fernández que reporta como corresponsal de la red Erbol, como Montaña expresaron inquietud en momentos en que los incendios amenazaban a poblaciones indígenas del extenso bosque chiquitano del departamento de Santa Cruz, y enviaron alertas

durante los fines de semana a la espera de una ayuda de la Gobernación.

Los administradores de la red WhatsApp justificaron su exclusión al afirmar que el canal es de "información institucional y que no hay cabida para otras noticias", según el testimonio de Montaña, ofrecido a la Unidad de Monitoreo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP).

Montaña, un periodista que cubre noticias desde el año 2000 y actualmente publica informes de temas económicos y empresariales para el diario El Deber, reenvió enlaces de medios de comunicación rurales que alertaban sobre la

emergencia derivada de los extensos incendios.

Un responsable de comunicación de la Gobernación dijo al periodista que la red de WhatsApp "no es el canal idóneo para reproducir noticias ajenas a lo que ellos producen".

"Profesionalmente siento un escarmiento", afirmó acerca de la censura informativa aplicada en momentos de emergencia departamental.

Entre junio y octubre de 2024, unos 10 millones de hectáreas de bosques se quemaron por acción de depredadores que afectaron a poblaciones indígenas, a cultivos y a la producción de alimentos en las llanuras de Bolivia.



Voluntarios de Bomberos Fundasol extinguen fuego en una zona tropical de Bolivia /Bomberos FUNDASOL

Reunión en el Vaticano:

Papa Francisco y Choquehuanca abordan justicia social y medioambiente

LA PATRIA

El Papa Francisco recibió en audiencia privada al vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, en el Vaticano, donde discutieron temas como la justicia social y la protección del medioambiente, destacando el compromiso boliviano con el paradigma del "Vivir Bien" como respuesta a las crisis globales actuales.

Durante el encuentro, Choquehuanca subrayó la importancia de buscar la armonía entre los seres humanos y la naturaleza. El Santo Padre valoró la visión de Bolivia y su esfuerzo en defensa de los más vulnerables y de la naturaleza. Resaltó que es fundamental enfrentar juntos los desafíos globales con solidaridad y respeto mutuo.

En este contexto, se abordaron aspectos relacionados con el cuidado del medioambiente y la protección de la



David Choquehuanca en su encuentro con el Papa /VPEP

Madre Tierra. La conversación se centró en cómo estos temas son esenciales para lograr un desarrollo sostenible que beneficie a todas las comunidades.

Según reportes oficiales, esta reunión refleja el compromiso del Gobierno boliviano con principios que buscan mejorar las condiciones sociales y

ambientales en el país.

El encuentro también fue una oportunidad para discutir iniciativas específicas que Bolivia ha implementado en favor de la justicia social y ambiental, así como los esfuerzos realizados para proteger los derechos de las comunidades indígenas y su relación con la tierra.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



LEYES MUNICIPALES
EN VIGENCIA



1.- Ley Municipal N° 278 Ley Municipal de Declaración de Bien de Dominio Público y Propiedad Municipal en favor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro del Área de Equipamiento ubicado en la Urbanización "Huajara II" Calle H y Calle I entre Calle N° 2 y Calle N° 4 Código de Predio UHII-AE-01.

2.- Ley Municipal N° 281 Ley Municipal Excepcional de Cambio de Radicatoria de Vehículos Automotores al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro. La presente Ley Municipal excepcional tiene por objeto establecer los parámetros de cambio de radicatoria de los vehículos automotores terrestres que transitan en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

3.- Ley Municipal N° 282 Ley Municipal de Declaratoria de Priorización del Proyecto Mejoramiento y Ampliación a 8 Carriles Carretera Oruro Cochabamba, Tramo Doble Vía Oruro - Capachos.

Gobierno defiende los 300 millones del PGE destinados al bicentenario: “son recursos pre asignados”

LA PATRIA

El Gobierno defiende el Presupuesto General del Estado (PGE) para la gestión 2025, pese a las críticas de diversos sectores sobre los recursos y los gastos que aparecen en el documento, especialmente con relación a los costos para la celebración del bicentenario del país.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, expresó que la prioridad del presupuesto es la inversión en temas productivos, así como la atención en temas sociales, salud y educación, y que se tomaron en consideración las propuestas de los gobernadores.

Con relación al gasto que se realizará por el bicentenario, Alcón explicó que los 300 millones de bolivianos para la celebración son recursos pre asignados para llevar a cabo programas, proyectos y actividades.

Los recursos asignados a intervenciones urbanas que no fueron ejecutados pasaron al programa “El Sueño Bicentenario”, destinado a deportistas que están siendo apoyados con dichos recursos, al igual que otras actividades preparadas por el Gobierno.

“Es una previsión que se tiene en una reasignación de recursos para llevar adelante programas, proyectos, actividades y temas culturales. Estamos cumpliendo 200 años; no lo cumplimos cada vez, entonces hay que entender (...) que los recursos se están pre asignando”, dijo.

Asimismo, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montañón, indicó que para el bicentenario se realizarán varios proyectos, como la doble vía Sucre – Yamparaez, el túnel de Incahuasi que unirá oriente y occidente, el tren metropolitano en Cochabamba y el mejoramiento



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón / LA PATRIA

de tres terminales aéreas para la llegada de los invitados internacionales, entre otros.

Sin embargo, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Marcelo Pedraza, rechazó el monto destinado a la celebración del bicentenario; en su opinión, ese dinero debió ser

destinado a salud, educación y otros sectores.

Pedraza mencionó que es “sospechosa” la cantidad de dinero que será ejecutada, ya que supuestamente el Estado no tendría dinero y además no habría un plan para distribuir el efectivo destinado

a la actividad.

“No es transparente y lo que menos queremos es que el Gobierno use el bicentenario para fortalecerse económicamente en un momento de crisis y no le entregue a los bolivianos infraestructuras en salud y educación que son importantes”, dijo.

**¡CONDUCE HACIA UN FUTURO MÁS VERDE
CON NUESTRAS OFERTAS EN VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS!**

- 2023 JEEP GRAND CHEROKEE 4XE VEHÍCULO HÍBRIDO
- 2022 VOLVO XC-40 R-DESIGN VEHÍCULO HÍBRIDO
- 2024 TOYOTA LC PRADO VEHÍCULO HÍBRIDO
- 2024 YANG WANG U8 VEHÍCULO HÍBRIDO
- 2024 TOYOTA TACOMA VEHÍCULO HÍBRIDO
- 2024 XIAOMI SU7 AUTONOMÍA 800KM
- 2024 ZEEKR 001 AUTONOMÍA 705KM
- 2024 VOLKSWAGEN ID.4 AUTONOMÍA 600KM
- 2023 AUDI E-TRON GT AUTONOMÍA 488KM

Veloci

69612086 - 77047837

www.veloci.com.bo

Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo

autoventasveloci@hotmail.com

Siguenos en:

102420230166781541620212270282834451011



Pág. 5

CORTESIA

Crimen sexual en Huanuni: joven aprehendido por violación a su propia madre

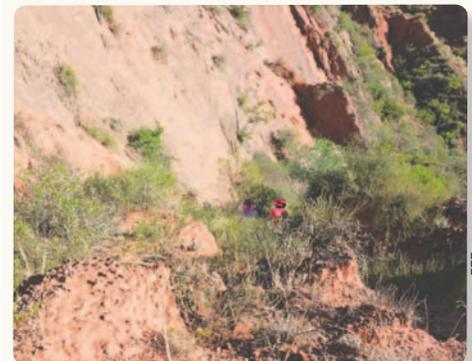
Violador serial confeso sentenciado a 17 y 16 años de prisión en dos diferentes procesos



LA PATRIA ARCHIVO

Pág. 4

Encuentran cuerpo de chofer desaparecido en quebrada de Santivañez tras intensas búsquedas



FCE

Pág. 8



Una banda de estafadores colombianos y bolivianos fue desarticulada tras prometer financiamiento falso para proyectos/POLICIA

Peruano detenido en Bolivia es extraditado a su país; fue sentenciado por colaborar con Sendero Luminoso

LA PATRIA

Un ciudadano peruano, sentenciado por un sonado caso de terrorismo en su país, ha sido interceptado en la ciudad de Cobija, del departamento de Pando, informó la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés).

El sujeto, identificado como Abraham C.T., fue sentenciado a 15 años de cárcel en Perú debido a que habría colaborado con el grupo terrorista Sendero Luminoso.

Según la acusación, el hombre era parte del partido político Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef), que había recibido financiamiento del narcotráfico

con el objetivo de alcanzar espacios de poder y así liberar al líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán.

Las autoridades bolivianas detuvieron al ciudadano peruano el jueves 28 de noviembre en la terminal de buses de Cobija, luego de haber ingresado de forma irregular a Bolivia, informó el director de Interpol, coronel Juan Carlos Bazoalto.

En horas de la madrugada de este viernes, el detenido fue entregado a las autoridades peruanas.

El coronel Bazoalto indicó que la alerta internacional contra el sujeto estaba activa desde junio. Resaltó que las autoridades peruanas expresaron su agradecimiento por la captura.



Interpol Bolivia entregó al sindicado a sus pares de Perú /ERBOL

Estafadores colombianos y bolivianos prometían financiamiento, entregaban billetes falsos y papel

LA PATRIA

Una organización criminal conformada por ciudadanos colombianos y bolivianos fue desarticulada en Santa Cruz de la Sierra tras estafar a varias víctimas con promesas de financiamiento para proyectos, utilizando una caja fuerte que contenía rollos de papel higiénico y billetes falsos. La fiscal Dalcy Justiniano informó que seis personas fueron aprehendidas después de que dos víctimas denunciaran haber entregado montos elevados de dinero, mientras que un séptimo sospechoso, presunto líder de la banda, se encuentra prófugo.

Los estafadores hacían creer a sus víctimas que trabajaban como una ONG o empresa extranjera interesada en financiar proyectos. Solicitaban información sobre los proyectos y, tras evaluarlos, informaban a las víctimas que habían sido aprobados. En el día de la entrega del dinero, las víctimas acudían al lugar pactado y entregaban entre 35.000 dólares y 280.000 bolivianos.

La fiscal Dalcy Justiniano indicó que, tras los operativos realizados con la Policía, se allanó un inmueble en la zona de Urbarí, donde se recuperaron 13.400 dólares de los 35.000

que había entregado uno de los perjudicados. “La víctima denunció en la DP8 (zona Los Tusequis) y dio a conocer que necesitaba dinero para ejecutar un proyecto de un millón de dólares para invertir en el área de educación”, explicó la fiscal.

Los estafadores se abstuvieron de declarar tras su aprehensión; serán puestos ante un juez cautelar imputados por el delito de estafa con agravantes. La fiscal señaló que tienen conocimiento de tres víctimas, pero no descartan que existan más personas afectadas. El comandante departamental de la Policía, coronel Rolando Rojas, indicó que hay un prófugo adicional, quien sería el líder de la banda.

“Las víctimas eran captadas ante la necesidad de financiamiento de proyectos”, informó Rojas. Cuatro colombianos y dos bolivianos serán presentados ante un juez cautelar en las próximas horas por el delito de estafa agravada. Ellos fueron capturados en un operativo realizado en el barrio Urbarí luego de un seguimiento policial.

Los seis aprehendidos fueron identificados como Iván Mauricio G., Jhon Alejandro R.R., Brayam Alfonso A.R., y Carlos G.P.; todos ellos colombianos. Los bolivianos son Ma-

deleim A.M., quien tiene antecedentes por estafa, y Ramiro Junior C.P.

Elementos colectados incluyen billetes falsos por un total estimado de 3 millones de dólares y una agenda con registros de posibles víctimas. “Hemos encontrado un maletín negro con seguro, cinta para embalar y 13.400 dólares”, dijo Rojas.

En uno de esos casos, la fiscal Dalcy Justiniano señaló que una mujer fue contactada haciéndole creer que eran inversionistas vinculados a una ONG dispuestos a financiar su proyecto educativo. Prometieron entregarle un millón de dólares si ella también aportaba dinero.

“En el caso que nos ocupa tenemos tres víctimas, propietarios del dinero”, dijo la fiscal sobre los afectados hasta ahora. Se espera que más personas se acerquen a indagar sobre este caso debido a las características similares reportadas en otros hechos recientes.

La forma en la que planificaban las estafas no era rápida; generaban confianza en sus víctimas antes del engaño final. Las cifras indican que los montos obtenidos superan los 100.000 dólares hasta ahora confirmados por las autoridades.

Chuquisaca: sentencian a 20 años de prisión a hombre por violar y embarazar a su hijastra

LA PATRIA

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, informó que, en audiencia de procedimiento abreviado, se logró demostrar que Santos C.P., de 45 años de edad, es autor del delito de violación agravada cometido en contra de su hijastra de 15 años, hecho que se registró en una comunidad del municipio de Villa Serrano, entre los meses de abril y marzo de 2024, por ello, el Juzgado Mixto, Público y Comercial de la Familia y Adolescencia e Instrucción Penal emitió una sentencia de 20 años de prisión a cumplir en la carceleta de Padilla.

“Las pruebas colectadas en este caso fueron fundamentales para que el autor sea sentenciado. Entre ellas se presentó el examen psicológico de la víctima, el examen médico forense que determinó que, producto de las agresiones sexuales, la víctima quedó embarazada, además de que la adolescente presenta

un grado de discapacidad moderada, declaraciones testificales y otros”, expresó Nava Morales.

La fiscal del caso, Blenda Serrudo, dijo que el delito se cometió en una comunidad del municipio de Villa Serrano, entre los meses de marzo y abril de 2024, debido a que Santos C.P., aprovechando que vivía en la misma

casa con su hijastra, la tomaba por la fuerza mientras estaban a solas y cometía la agresión sexual, hecho que se repitió en varias ocasiones.

El hecho fue puesto en conocimiento de la Defensoría de Niñez y Adolescencia, que lo comunicó a las autoridades pertinentes para que el sujeto sea sentenciado.



La justicia impuso que la pena sea cumplida en la carceleta de Padilla /REFERENCIAL

Hombre de 36 años viola a una adolescente y graba el ilícito

LA PATRIA

Un hombre de aproximadamente 36 años logró, con engaños, llevar a una adolescente de 15 años hasta su domicilio en la ciudad de Oruro, donde la violó y grabó el

crimen. Las autoridades investigan el caso.

De acuerdo al informe emitido este viernes 29 de noviembre por el director de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, el hecho ocurrió la

semana pasada, aunque no se proporcionó la fecha exacta.

El día del crimen, el sujeto estacionó su vehículo cerca de la unidad educativa donde estudia la menor. Cuando la víctima salió del colegio, el

hombre le dijo que su madre había empeñado un televisor y que debía entregárselo. Por esta razón, le pidió a la menor que lo acompañara hasta su casa para recogerlo.

La menor aceptó la solicitud del hombre, ya que era conocido de su madre. Sin embargo, al llegar a dicho domicilio, el sujeto cerró y aseguró la puerta con llave, y posteriormente procedió a abusarla sexualmente.

La víctima pidió auxilio, pero nadie acudió a su rescate. En cambio, el sujeto comenzó a amenazarla, diciéndole que, si contaba lo sucedido, le quitaría la vida. Ante la intimidación, la menor decidió no contar nada de lo ocurrido.

Sin embargo, con el paso de los días, la menor no soportó más el sufrimiento y decidió contarle todo a su madre. Delgado señaló que el sujeto le dijo

a la menor que volvería a violarla, lo que la llevó a revelar todo lo sucedido a su mamá.

Al enterarse, la madre de la víctima presentó de inmediato una denuncia formal ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv). Posteriormente, la denuncia fue remitida a la DIO, quienes proporcionaron el resguardo necesario a la menor.

Según las investigaciones preliminares, el hombre, además de violar a la menor, también grabó

el ilícito con un teléfono móvil. Estas afirmaciones fueron confirmadas por la madre de la víctima, quien, al enterarse del hecho, acudió al domicilio del sujeto para confrontarlo y, en ese proceso, encontró el celular con las grabaciones.

Delgado informó que el Ministerio Público ya está al tanto del caso e inició las investigaciones correspondientes para esclarecer todos los detalles del hecho. Se espera un informe más detallado en las próximas horas.



Buscan aprehender al sujeto que vejó a la víctima /REFERENCIAL

Santa Cruz: investigación abierta tras caída misteriosa de fiscal; buscan a mujer y vehículo de la víctima

LA PATRIA

Un fiscal de materia de 32 años, identificado como Brayan V.S., se encuentra en estado crítico tras caer del segundo piso de un edificio en Santa Cruz, en un incidente ocurrido el 29 de noviembre a las 04:00 horas. El Ministerio Público ha iniciado una investigación

por presuntos delitos de lesiones gravísimas y tentativa de homicidio, mientras se busca identificar a una mujer que lo acompañaba y el vehículo del fiscal, que no fue hallado en el lugar.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, informó que "como Ministerio Público, se inició la investigación de oficio y se emi-

tieron las directrices para el trabajo de los médicos forenses". Se están colectando imágenes de cámaras de seguridad y declaraciones de testigos para esclarecer los hechos.

Según los antecedentes, el hecho ocurrió cuando los vecinos informaron a la Policía sobre la caída del hombre. Posteriormente, el herido fue trasladado a un hospital y actualmente se encuentra en la Unidad de Terapia Intensiva de la Caja Nacional de Salud con diagnóstico reservado.

Zeballos visitó a la víctima para conocer su estado concreto de salud y comprometió a la familia una investigación objetiva para que el hecho sea aclarado.

La caída fue reportada por vecinos que escucharon el impacto. Las autoridades continúan trabajando para determinar las circunstancias exactas del incidente y si hubo intervención de terceros.



La Fiscalía está tras la pista de una mujer que estuvo con el fiscal /FGE

Mujer de 55 años muere tras caída de 20 metros en La Paz

LA PATRIA

Una mujer de 55 años falleció el jueves en La Paz tras caer desde una altura de 20 metros del edificio del Tribunal Departamental de Justicia, donde se encontraba aprehendida por violencia intrafamiliar. La víctima sufrió policontusiones y fracturas en los miembros inferiores antes de ser trasladada a una clínica, donde se confirmó su deceso.

La mujer había sido aprehendida por violencia intrafamiliar y fue trasladada a los juzgados. En horas de la tarde del jueves, habría burlado la seguridad antes de registrarse su caída, informó el mayor René Tambo de la fuerza anticrimen.

Este incidente ha generado preocupación sobre las medidas de seguridad en los recintos judiciales y la atención que reciben las personas aprehendidas.



La mujer se encontraba aprehendida por un caso de violencia intrafamiliar cuando decidió saltar /REFERENCIAL

Violador serial confeso sentenciado a 17 y 16 años de prisión en dos diferentes procesos

LA PATRIA

César Rodríguez Adrián se declaró autor de vejar sexualmente a dos mujeres entre enero y julio de 2023. En audiencia de procedimiento abreviado, fue sentenciado en dos causas penales a 17 y 16 años de cárcel, en el penal de San Pedro de la zona Norte de la ciudad de Oruro, donde cumple detención preventiva. El veredicto se dio a conocer en el marco de la jornada de descongestión carcelario llevada a cabo el viernes 29 de noviembre.

ACUSADO DE VIOLACIÓN

César Rodríguez Adrián fue acusado por la Fiscalía en dos expedientes penales de vejar sexualmente a una mujer en enero de 2023 y a otra víctima en julio de aquel año. No obstante, se presume que, en el lapso de aquellos meses, mientras manejaba su taxi, también cometió otros crímenes sexuales, por el hallazgo de prendas de vestir en el motorizado. Sin embargo, durante la etapa preparatoria, el juicio oral y hasta la audiencia de procedimiento abreviado, no se pudo confirmar aquello.

El primer caso sucedió el 28 de enero de 2023, cuando la víctima de 24 años, tras reunirse con sus amigos en inmediaciones de Cartonbol en la zona Este, abordó el taxi del implicado aproximadamente a las 22:30 horas. Inclusive, sus compañeros pagaron el servicio para que la llevara a su casa.

En el transcurso, el implicado insultó a la víctima y posteriormente la agredió físicamente con un codazo en la nariz. El fiscal litigante, Zulmer Villegas, sostuvo que el sindicado la llevó en su coche hasta inmediaciones de la piscina olímpica



Encontraron varias prendas íntimas de mujer en el vehículo del ahora sentenciado / LA PATRIA

de Capachos, lugar donde fue agredida física y sexualmente. Tras consumar el crimen, el agresor se llevó su ropa íntima y calzado.

Tras el ataque, la víctima registró cinco días de incapacidad y también obtuvieron muestras genéticas, que en la etapa preparatoria serían decisivas. No fue hasta finales de julio cuando la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) logró dar con el autor del crimen sexual que perpetró otro ataque con el mismo modus operandi.

El 16 de julio del mismo año, el implicado, junto con su cómplice Juan Carlos López Aranibar, recogieron a una pareja en inmediaciones de una discoteca, quienes pidieron ser trasladados hasta su casa. En el trayecto, uno de los implicados golpeó al hombre y lo dejó botado en la calle, mientras secuestraba a la mujer de 34 años.

“La víctima incluso saltó del vehículo, pero fue nuevamente introducida al vehículo a empujones y la condujeron a Socamani. Le quitaron la ropa, la botaron a un hoyo y la violaron. Son dos personas que la agreden, en medio de insultos y amenazas en contra de la víctima”, señaló Villegas. La mujer fue abandonada desnuda y golpeada en el sector, mientras el dueño del auto y su chofer se daban a la fuga.

CAPTURA

Tras el segundo crimen sexual y el mismo modus operandi, el investigador de la Felcv y el Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) lograron realizar una serie de pesquisas para identificar el motorizado que utilizaban e individualizar al propietario del vehículo, estableciendo que se trataba de la misma persona que cometió las violaciones del 16 de julio y del 28 de enero. Durante la revisión del motorizado, hallaron varias prendas íntimas de mujer, lo que presumía un mayor número de víctimas.

“Lamentablemente, entre ambos meses se han dado más violaciones. En el momento de su detención y decomiso del vehículo, se ha podido evidenciar el secuestro de más de una decena de prendas femeninas que existían en el vehículo secuestrado”, sostuvo Jorge Condor, abogado de las víctimas.

ACEPTACIÓN DEL DELITO Y SENTENCIA

Tanto el fiscal litigante como el jurista coincidieron en la importancia de las pruebas genéticas realizadas a las víctimas, que dieron positivo y contrastaron el perfil genético del agresor, entre otras

pruebas que fueron decisivas para que César Rodríguez Adrián solicitara una salida alternativa de procedimiento abreviado. La mañana de ayer, el Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 3 estableció una condena de 16 años de cárcel por el primer caso y, por el segundo, fijó una pena de 17 años, ambos a cumplir en San Pedro, aunque por las leyes en Bolivia, estas no suman, sino se fija la más alta.

PRÓFUGO

En la causa, la Policía estableció como cómplice a Juan Carlos López Aranibar, quien actualmente fue declarado rebelde por los magistrados. El jurista Condor pidió al Ministerio Público y a la Policía continuar con los trabajos para dar con el coautor del crimen, quien se encuentra prófugo, además de convocar a las víctimas a presentar su denuncia.

“Convocar a las personas que hayan Asido víctimas de una agresión sexual entre enero y julio de 2023, para que puedan apersonarse a la Fiscalía y solicitar si es el mismo autor, puedan presentar su denuncia”, indicó.



El agresor fue presentado por la Policía, tras la vejación sexual en Vinto / LA PATRIA ARCHIVO



La Policía logró establecer el recorrido del taxi en la segunda violación / POLICÍA



Juan Carlos López Aranibar continúa prófugo de la justicia / POLICÍA

Crimen sexual en Huanuni: joven aprehendido por violación a su propia madre



El implicado en celdas policiales en Huanuni /LA PATRIA

LA PATRIA

Un hombre de 22 años fue aprehendido en Huanuni por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) tras ser denunciado por violar a su madre, una mujer de 46 años con problemas de salud mental. El crimen, que ocurrió recientemente, ha conmocionado a la localidad y está siendo investigado por las autoridades correspondientes.

El director departamental de la Felcv, coronel César Ortega, explicó que tras la denuncia de la madre se realizaron todos los actuados procedimentales para establecer el vejamen sexual y capturar al princi-

pal sospechoso.

“Lamentablemente, una mujer de 46 años ha sido víctima de violación por parte de su hijo de 22 años, quien la abusó sexualmente y luego, con amenazas, evitó que ella pudiera denunciar el hecho”, señaló el jefe policial.

Las investigaciones indican que el agresor se encontraba sobrio al momento de cometer las vejaciones sexuales, por lo que se descartó el consumo de alcohol y otras sustancias. No obstante, el sindicato amenazaba a su progenitora para que no denunciara el crimen. “Tenemos entendido, de acuerdo con la valoración psicológica realizada a la víctima, que



El coronel Ortega expresó que la víctima era violada por su hijo /LA PATRIA

el sujeto habría inferido una serie de amenazas de muerte si ella lograba contar este hecho”, detalló Ortega.

Tras la denuncia, uni-

formados de la Felcv en Huanuni procedieron a la aprehensión del joven de 22 años, quien es investigado por el Ministerio Público por violación.

Oruro: padrastro condenado a 20 años de cárcel tras brutal agresión a niño de 2 años

LA PATRIA

Un hombre de 21 años, Jacinto Q.Q., fue condenado a 20 años de prisión por infanticidio en grado de tentativa tras agredir brutalmente a su hijastro de dos años, quien sufrió múltiples lesiones y estuvo en terapia intensiva. La madre del niño también fue sentenciada a 2 años de cárcel por violencia familiar y/o doméstica.

El hecho ocurrió el 24 de agosto de 2022 en una

vivienda de Oruro, donde el menor fue encontrado desmayado tras haber sido golpeado repetidamente por su padrastro.

JUICIO Y SENTENCIA

Durante el juicio oral, el Ministerio Público presentó múltiples pruebas que demuestran la participación de Jacinto Q.Q. en el crimen, entre ellas, el certificado forense que establece 60 días de incapacidad para la víctima, el historial clínico de las agresiones que sufrió, el

informe del investigador y el diagnóstico médico que detalla que el menor sufrió un traumatismo encéfalo craneal severo postoperatorio de hematoma subdural agudo del hemisferio derecho, síndrome de hipertensión endocraniana, edema cerebral, neumonía, fractura de base de cráneo y síndrome de Kempe (niño maltratado), informó el fiscal litigante Zulmer Villegas.

Agregó que también presentaron un informe psicológico sobre la madre, quien estableció que el niño era agredido constantemente, pero también determinaron que la progenitora no era apta para el cuidado del niño, ya que no denunció las agresiones.

Villegas informó que la justicia estableció una pena de 20 años de cárcel para Jacinto Q.Q. al ser autor del delito de infanticidio en grado de tentativa; a la fecha se encuentra con detención preventiva en el

penal de San Pedro. Por su parte, la madre fue hallada culpable y sentenciada por violencia familiar y/o doméstica a 2 años de cárcel.

AGRESIÓN A NIÑO QUE CONMOCIONÓ A LA COMUNIDAD

La mañana del 24 de agosto de 2022, la madre salió al mercado aproximadamente a las 11:00 horas y dejó al cuidado del menor a su pareja y a sus suegros. Al regresar cerca de las 12:30, su hijo yacía desmayado en una cama.

El padrastro manifestó en aquel momento que el niño se cayó de cabeza en la cocina y lo llevó a una de las habitaciones. La progenitora socorrió a su hijo en Pediatría del Hospital General San Juan de Dios.

El personal médico observó que las múltiples lesiones del niño no eran compatibles con una caída, sino con agresiones por



El niño, tras ser agredido brutalmente, evolucionó favorablemente /LA PATRIA

parte de una tercera persona. Tras la denuncia del personal, la Policía efectuó una acción directa aprehendiendo al padrastro.

Se estableció que el padrastro flagelaba al niño en varias oportunidades utilizando un cable de celular, jalándole la oreja, con ramas de árbol e incluso

por hacer sus necesidades biológicas.

Tras el incidente, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, junto a la Fiscalía, iniciaron las investigaciones que resultaron en la aprehensión del padrastro y su remisión al penal de San Pedro con detención preventiva.



El padrastro fue condenado a 20 años de cárcel y la madre a 2 /LA PATRIA ARCHIVO

Pobladores de Exaltación impiden operativos policiales; legisladores piden investigar vínculos con narcotráfico



Efectivos antidroga salen del aeropuerto de Exaltación, Beni

/ CAPTURADO VIDEO

LA PATRIA

Tras la denuncia sobre una turba violenta que impidió las labores de intervención del narcotráfico a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcn) en el municipio de Exaltación, los parlamentarios apuntaron a que el narcotráfico intenta manejar el país.

El senador del bloque "arquista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), Santos Ramos, apuntó a que el narcotráfico intenta controlar el país y pidió al Ministerio de Gobierno que "ponga mano dura" al tráfico de estupefacientes. "Quiero pedir al Ministerio de Gobierno, al mismo Presidente que ponga mano

dura al tema del narcotráfico, tenemos que poner mano dura porque esto es un peligro para el país. Nosotros no podemos llegar a un país peligroso y manejado por el narcotráfico", dijo.

Ramos manifestó que la población no debe permitir que el narcotráfico esté presente en el país por el peligro que conlleva en la sociedad; por ello, el Gobierno debe realizar los operativos correspondientes.

Asimismo, el parlamentario del bloque "evista" del oficialismo, Freddy López, opinó que se debe investigar y averiguar por qué los pobladores de Exaltación no permitieron el paso de la Policía para realizar el operativo. Sin embargo, mencionó que el Gobierno no debe "satanizar" a los pobladores, ya que debe existir una explicación para las medidas que tomaron. Además, apuntó que presuntamente la Policía estaría involucrada en temas de narcotráfico.



Los pobladores también afectaron vehículos de uso público /APG

El pasado 28 de noviembre, el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, detalló que en un operativo que realizaba la Policía se identificaron dos avionetas junto con cuatro motocicletas; estos se dieron a la fuga cuando se percataron de que la Felcn estaba en el sector.

Alrededor de 100 personas agredieron a efectivos de la Unidad Móvil Policial para Áreas Rurales (Umopar) y los obligaron a retirarse del lugar para lograr la liberación de tres personas aprehendidas en el sitio, ya que los habitantes manifestaron que deben tener autorización para estar en el lugar.

Inspección técnica vehicular finaliza hoy

LA PATRIA

La inspección técnica vehicular en Oruro y el resto del país, concluirá hoy, sábado 30 de noviembre, tras más de tres meses que se tuvo para cumplir con esta obligación, desde el 15 de agosto, informó el coronel Ricardo Zapata, director departamental de Fiscalización y Recaudación. Hasta la fecha,

se han inspeccionado aproximadamente 50 mil vehículos, lo que representa un avance del 73% en los ocho puntos fijos habilitados para este proceso.

Zapata señaló que aún está vigente la invitación a todos los propietarios de vehículos automotores para que se personifiquen en los puntos de inspección. Por ser el último día, no se restringirá el horario y se aten-

derá hasta el último vehículo, así sea en horario nocturno.

El coronel indicó que la inspección técnica es un deber ciudadano, vinculado al deber cívico. Esta inspección tiene una parte preventiva: hacer que todos los propietarios de vehículos y los conductores conduzcan sus motorizados en buen estado de funcionamiento. Muchos hechos de tránsito o consecuencias fatales se deben a fallas mecánicas, y se debe prevenir eso.

En Oruro, se han pasado los 50 mil vehículos, lo que representa un 73%. Aunque no se logrará completar el 100%, sin embargo, afirmó que se hará el mayor esfuerzo y se trabajará en horarios nocturnos.

Los puntos de inspección están ubicados en la zona norte, en la avenida Héroes del Chaco, en el estadio departamental Jesús Bermúdez, en la terminal de minivans de la avenida Villarroel-Brasil, en el puente Tagarete, en la Circunvalación y Santa Bárbara. En la zona sur, están situados en

el mercado Abaroa, en el mercado Roberto Young y en la Estación Policial Integral número 5 en la Circunvalación y Dehene.

La decisión de ampliar el tiempo para las inspecciones está en manos superiores. Diariamente se envían los partes correspondientes que serán valorados en el comando general y en la dirección nacional de fiscalizaciones y recaudaciones.

Hasta el momento no se ha informado sobre una ampliación.

A partir del domingo 1 de diciembre, se ejecutarán las operaciones policiales de control donde estará inserta la inspección técnica vehicular. Zapata señaló que durante las actividades operativas en los ocho puntos fijos de inspección han sido regulares; no existen novedades de importancia.



Hoy finaliza la ITV a nivel nacional / LA PATRIA



Ocho puntos habilitados en la ciudad de Oruro para la Inspección Técnica Vehicular /LA PATRIA

40 expulsados de Chile, su gobierno refuerza control migratorio ante crisis de seguridad

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Migraciones (Sermig) de Chile expulsó este viernes a 40 extranjeros por delitos graves, como robo con violencia y tráfico ilícito de drogas, en el marco de un esfuerzo coordinado con la Policía de Investigaciones (PDI) que ha permitido alcanzar un total de 1.016 expulsiones durante 2024.

Los expulsados fueron enviados a Bolivia, Colombia, Ecuador y República Dominicana. Cometieron delitos como robo con intimidación, porte ilegal de armas de fuego y tráfico ilícito de drogas. El director de Sermig, Luis Eduar-

do Thayer, afirmó que se alcanzó la cifra más alta de los últimos seis años.

Thayer subrayó el trabajo coordinado con la PDI para concretar las expulsiones. El prefecto inspector y jefe nacional de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, Christian Sáez, aseguró que a través del Plan Nacional de Fiscalizaciones en la vía pública se logró identificar a infractores de la ley en el país.

“El objetivo de este Plan es detectar a personas extranjeras que se encuentran residiendo en Chile de forma irregular, cometiendo delitos, o ubicar a aquellas personas que tienen decretos o re-

soluciones de expulsión vigentes”, comentó Sáez. Las expulsiones se dan en medio de una crisis de seguridad que afecta al país desde 2021.

Desde marzo de 2022, el presidente Gabriel Boric endureció su discurso contra los extranjeros que cometen delitos en Chile y pidió colaboración a los países de origen para enfrentar esta situación. En febrero de 2023, Chile inició un despliegue militar durante 90 días en puntos críticos de la frontera con Perú y Bolivia para aumentar el control del ingreso irregular.

A primera hora del viernes, se ejecutó la ex-

pulsión mediante un vuelo chárter. Se trata de 32 expulsiones administrativas dictaminadas por el Sermig y ocho judiciales mandatadas por tribunales. Con esta nueva expulsión, ya son 1.016 personas extranjeras sacadas del país durante este año.

Seiscientos veintiséis han sido expulsadas administrativamente y 390 por vía judicial. Todos ellos fueron expulsados mediante vuelos chárter y comerciales regulares. “Esto demuestra que, en un esfuerzo coordinado con la PDI, hemos perfeccionado los procedimientos para materializar estas expulsiones”, sostuvo Thayer.



La última expulsión coordinada con la PDI marca un récord en 2024, alcanzando más de 1.000 expulsiones en medio de la crisis de seguridad /REFERENCIAL

Christian Sáez Aguilera aseguró que el procedimiento se llevó a cabo sin inconvenientes y destacó la aplicación del Plan Nacional de Fiscalizaciones en

la vía pública. “El objetivo de este Plan es detectar a personas extranjeras que se encuentran residiendo en Chile de forma irregular”, aseguró Sáez.

Madre condenada a cadena perpetua por asesinar a sus hijos; asegura que fue manipulada por Wi Fi

LA PATRIA

Una mujer de 33 años, que responde al nombre de Tiffanie Lucas, ha sido condenada a dos penas de cadena perpetua, una por cada uno de los crímenes que se le atribuyen, por asesinar a sus hijos de 6 y 9 años en su domicilio en Shepherdsville, Kentucky, Estados Unidos. Los hechos ocurrieron el 8 de noviembre de 2023.

Un matrimonio vio a la madre de los menores desplomada en la puerta de su casa, así que se acercó y llamó a la policía. Cuando ella volvió en sí, gritaba que sus hijos “se estaban muriendo”. El varón, que ya sospechaba que algo grave podía haber ocurrido, se asomó por una ventana y vio los cuerpos de los pequeños en una de las habitaciones. Los niños fueron rápidamente trasladados a un hospital de Louisville, pero no pudieron superar la gravedad de las heridas.

Tiffanie fue arrestada. Durante los interrogatorios, aseguró a

la policía que nunca habría hecho daño a sus hijos y que, si lo hizo, fue porque YouTube y los videojuegos están “controlando nuestras mentes”. “Sé que parezco loca, pero no lo estoy”, aseguró la mujer a preguntas de uno de los agentes. La mujer, eso sí, llegó a reconocer que había efectuado cuatro disparos en 30 segundos. Pero, señaló, “fue un accidente”. “Amo a mis hijos”, destacó en varios momentos de la entrevista y también posteriormente ante los tribunales.

La acusada de los asesinatos de los menores se declaró culpable el pasado 23 de octubre ante el tribunal de Bullitt County. No obstante, ella siguió insistiendo en que había sido “manipulada a través de Facebook, a través de Internet o a través de Wi-Fi” para cometer los crímenes. El juez le preguntó durante la vista si tenía alguna enfermedad o alteración en su capacidad de juicio, o si estaba bajo la influencia de alguna sustancia (drogas, medicamentos o alcohol). Ella respondió: “No, señor”.



Tiffanie Lucas ha sido condenada a dos penas de cadena perpetua por asesinar a sus propios hijos /BULLITT COUNTY DETENTION CENTER

¿QUÉ PASÓ EL 8 DE NOVIEMBRE?

Maurice Baker Jr., de 6 años, y Jayden Howard, de 9, fueron hallados con heridas de bala en la cabeza en uno de los dormitorios de la vivienda en la que se registró el suceso, que hasta ahora había sido su hogar, en Brentwood Drive. Fallecieron posteriormente en el Norton Children's Hospital, en Louisville. Un testigo identificó a Tiffanie como la autora del hecho durante el juicio.

¿Y LOS PADRES DE LOS NIÑOS?

Los hijos de Tiffanie eran fruto de relaciones con diferentes hombres. El más pequeño, Maurice Baker Jr., se llamaba igual que su padre. Según su testimonio, ella no le dejó ejercer como le hubiese gustado. “Le tenía una fiesta de cumpleaños planeada y ella no le dejó venir”, comentó.

“Le rogué. La última vez que le envié un mensaje de texto le pregunté si podía hablar con mi hijo. Ella me ignoró”. Maurice Baker asegura que ella tomaba drogas y que por eso considera que “eligió” poner a los menores “en esta situación”. Desde que su hijo nació, afirma, no le permitió acercarse mucho a él.

El padre de Jayden murió en 2019. Su abuela paterna, Regina Rowan, aseguró que la madre de su nieto sabía que siempre tuvo un lugar donde dejar a sus hijos. “Podrías habernos entregado a esos niños, y los hubiéramos cuidado”, le interpelló directamente a ella durante el juicio. “Pero has sido egoísta. ¡Tú me lo quitaste!”, añadió.

ALEGACIONES Y SENTENCIA

Estos testimonios explican la argumentación de la sentencia del juez, que impuso a Tiffanie Lucas la pena máxima: dos cadenas perpetuas, una por cada hecho.

Desestimó, por tanto, las alegaciones de la defensa, basadas en demostrar que la acusada no estaba bien cuando cometió el crimen. Presentaron imágenes de las cámaras de seguridad de vecinos en las que afirmaba: “Necesito tener buenas personas a mi alrededor. Necesito una familia. Necesito ayuda”.

Según sus abogados, la mujer estaba obsesionada con que les vigilaban para hacerles daño. “Estaba convencida de que ella y sus hijos estaban siendo acosados por un grupo desconocido de personas poderosas”, dijo uno de ellos. Y esto sería un efecto secundario de la abstinencia de opioides, porque intentaba desintoxicarse.

Encuentran cuerpo de chofer desaparecido en quebrada de Santivañez tras intensas búsquedas

LA PATRIA

El cuerpo del chofer Juan C.G.R., de 36 años, fue encontrado en una quebrada del municipio de Santivañez, tras haber estado desaparecido desde el 22 de noviembre de 2024. La Fiscalía y la Policía realizaron un rastillaje que llevó al hallazgo del cadáver, luego de que su vehículo fuera encontrado con manchas de sangre en la comunidad de Parotani, Sipe Sipe.

El fiscal departamental de

Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, destacó que se activó un equipo multidisciplinario para realizar el levantamiento legal del cadáver y proceder con la autopsia correspondiente.

La fiscal de materia, Jimena Barrios, indicó que el hecho se produjo en el municipio de Sacaba el 22 de noviembre de 2024. Ese día, Juan fue a recoger a dos pasajeros en el sector de Palca y se comunicó con un compañero de su línea de radio taxi para informar que esperaba a los pasajeros. Esa fue la última comu-

nicación que tuvieron con él.

Al día siguiente, comunarios hallaron el vehículo de Juan en la localidad de Parotani y llamaron a la Policía. En el interior del motorizado se encontraron manchas de sangre y se observó que personas desconocidas intentaron quemar el vehículo, según algunos testigos.

Tras un rastillaje realizado este viernes, el cuerpo del conductor fue hallado en una quebrada colindante a la carretera del municipio cerca de las 16:30 horas.



Estaba desaparecido desde el 22 de noviembre; buscan a los autores /EL ALTEÑO



Familiares hallaron el cadáver del taxista en una quebrada /FGE

30 años de cárcel para el inquilino homicida de una mujer de 85 años

LA PATRIA

Un joven de 23 años, Kevin Jesús Vaca Ramos, fue sentenciado a 30 años de prisión sin derecho a indulto por el asesinato de Isabel Yépez, una anciana de 85 años, quien fue apuñalada en su vivienda en la zona de la Pampa de la Isla, Santa Cruz de la Sierra. El crimen ocurrió el 26 de noviembre de 2024, tras una discusión por dinero, cuando el acusado atacó a la víctima y luego intentó huir del lugar.

El fiscal Daniel Ortuño confirmó que el proceso se llevó a cabo mediante un procedimiento abreviado. Kevin Jesús Vaca Ramos fue aprehendido cuando

intentaba escapar después del ataque. La víctima fue hallada tendida en el suelo y desangrándose debido a las múltiples heridas que le causó el agresor con un arma blanca.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, indicó que el autor del crimen deberá cumplir los 30 años de prisión en la cárcel de Palmasola. Detalló que el hecho se registró cerca de la avenida Virgen de Luján, donde Isabel Yépez, de 85 años, fue victimada por su inquilino.

"Él manifestó su arrepentimiento por el hecho ocurrido, pidió disculpas a la familia", indicó el fiscal Daniel Ortuño.

Según se conoció, el acusado reconoció que no estaba consciente al momento del ataque. La autopsia médico-legal realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) determinó como causa de muerte shock hipovolémico hemorrágico y múltiples heridas cortantes.

El hecho se conoció el 27 de noviembre de 2024, aproximadamente a las 8:00 horas, cuando una nieta llegó al domicilio y encontró a su abuela sin signos vitales. Una noche antes del crimen, Kevin había compartido bebidas alcohólicas con uno de los nietos de Isabel. En esas circunstancias, él pidió dinero a la



El autor del crimen fue condenado a la pena máxima según el Código Penal de Bolivia /FGE

mujer y al recibir una negativa, la atacó con un cuchillo.

El informe también señala que se procedió a la colección

de elementos como declaraciones de testigos y registros del lugar del hecho para esclarecer lo sucedido.



El estilo
"Old money"

P-3

En Portada
**JILENA
ABIGAIL
CRUZ
VERA**

Nosferatu: La
nueva versión
de Robert
Eggers
rompe récords
de duración

P-6

Héctor Osaky:
Maestro de la
guitarra clásica
en Bolivia
regresa a los
escenarios

P-8



CLÍNICA NATIVIDAD S.R.L.
CLÍNICA DE LA FAMILIA

Especialista en niños y recién nacidos
Atención de lunes a viernes:
Mañanas 11:00 a 12:30 y Tardes 18:00 a 19:30

EMERGENCIAS 24 HORAS

Consultorio Nro. 3 calle Bolívar entre Arica y Iquique
Cel.: 74155025 Telf.: 5289644 – 5254721
Email: reynols_24@hotmail.com

Dr. Reynaldo Cupa Lima
PEDIATRA - NEONATOLOGO - NUTRICIÓN INFANTIL
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE NEONATOLOGIA (SIBEN)
Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE)

- Terapia Intensiva Neonatal, Terapia Intensiva Pediátrica
- Atención y seguimiento de recién nacidos de alto riesgo (partos y cesáreas)
- Afecciones de Patologías respiratorias, gastrointestinales, urinarias, cardíacas, neurológicas
- Desnutrición aguda y crónica del recién nacido e infante
- Crecimiento y desarrollo del recién nacido y niño (peso y Talla)
- Salas de internación en Pediatría y Neonatología



COACHING

Amor propio: la aceptación de uno mismo como camino hacia el bienestar emocional

FUENTE: Cuidate Plus

Cultivar el amor propio o que-
rerse a uno mismo se relaciona
con ser constante y persistente, y
cuando resulta excesivo con la di-
ficultad de reconocer errores y pe-
dir disculpas. Pero la acepción pu-
ramente psicológica se centra en el
aceptarse tal y como eres y amarte.

“A grandes rasgos, el amor pro-
pio tiene que ver con la percepción
que tenemos de nosotros mismos,
el respeto y el valor que nos damos
a nosotros mismos”, subraya la
psicóloga Elena Daprà.

Tener amor propio, dentro de
un margen razonable, “es impor-
tante por salud mental, ya que es
como un salvoconducto a disfru-
tar más del día a día, a sentirte
mejor ante los conflictos”, señala
Ovidio Peñalver, psicólogo sani-
tario y psicoterapeuta, autor del
libro “El viaje hacia ti”. Y pone un
ejemplo: cuando te quieres pones
límites y luego no te sientes cul-
pable. Si te piden un favor, y dices
que no, uno no debe sentirse mal
por no acceder a la petición del
otro, “no eres una mala persona
por no hacer ese favor”.

DESARROLLAR EL AMOR PROPIO

Ovidio Peñalver propone se-
guir estas pautas para lograr cul-
tivar ese amor propio que tanto
beneficia a las personas:

Balancear el respeto hacia los



demás con el respeto hacia ti. Es
una cuestión de respeto, de res-
petar los puntos de vista de los
demás y sus necesidades.)

Conocerse mejor. Porque
cuanto más te conozcas, más fácil
es que te aceptes tal cual eres y
que te quieras. El psicólogo afir-
ma que a mucha gente le cuesta
bastante mirar hacia adentro.
“Cuanto mejor te conozcas y en-
tendías por qué eres como eres,
de dónde viene tu forma de ser,
que entiendas cómo ha impactado
en ti tu familia, la cultura en la
que te has criado, pues eso va a
propiciar conocerse mejor y al sa-
ber esto uno se acepta tal cual es
y normalmente te quieres más”.

Si uno no puede conocerse a sí
mismo solo, hay que acudir a un
profesional para que ayude.

Manejar determinadas decla-
raciones. Esto es, ser asertivo, ser
capaz de decir que no o basta ya,
de decir lo que piensas, de ser fir-
me con lo que se opina sin ofender
a los demás, de saber decir lo
siento, de mostrar ignorancia de
vez en cuando y permitirte decir
esto no lo sé, ¿me enseñan?, de
atreverse a pedir.

Mostrar las emociones. Poder
decirle a alguien, sin vergüenza,
te aprecio, te quiero, me caes muy
bien. O decir: estoy muy triste o
enfadado. Muestras a los demás
cómo te sientes.



PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



“Los obstáculos son el coste de la grandeza”

ROBIN SHARMA

HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com



ARIES

Amor: No temas pedir disculpas a tu pareja, la soberbia no es una buena consejera en lo que al amor se refiere. Medítalo.

Dinero: No podrás postergar más tiempo ciertas responsabilidades que tienes en el tintero. Afronta tus obligaciones.



TAURO

Amor: Procura aprender de los errores de tu pasado en lo que al manejo de una relación se refiere. No repitas errores.

Dinero: Las cosas parecerán empeorar de manera continua y constante durante la evolución del día a nivel laboral. Paciencia.



GÉMINIS

Amor: Todas las tensiones parecerán desvanecerse de manera mágica al iniciar el fin de semana. Busca dejar el orgullo de lado.

Dinero: Procura terminar con todos los compromisos destinados al día de hoy, pues hacia la noche surgirán imprevistos.



CÁNCER

Amor: Hay mil formas de seducción y la camaradería es una de ellas, así que deja de lado tus ideas raras sobre el amor.

Dinero: La armonía en el resto de los aspectos de tu vida te ayudará a concentrarte más en lo que respecta a lo laboral.



LEO

Amor: Necesitas replantear tus relaciones afectivas. No te precipites y déjate aconsejar por una persona cercana, un pariente o un amigo.

Dinero: Si el ingenio espontáneo de tu signo se une al empuje de Marte, podrías mejorar tu nivel de vida notablemente.



VIRGO

Amor: Tu hermetismo en cuanto a los problemas laborales o familiares hace que tu pareja se sienta desplazada. Cuéntale qué te pasa.

Dinero: El día se presenta con buenas perspectivas en lo referente a compra y venta de inmuebles o en lo relacionado a juegos de azar.



LIBRA

Amor: Vivirás una jornada de continua reconciliación con tu pareja. Esto será la compresa fría que tanto necesitaban. Disfrútalo.

Dinero: Se presentará la oportunidad de ayudar en gran manera a un par laboral. No la desaproveches, te será útil más adelante.



ESCORPIO

Amor: Si no tienes pareja, conocerás a alguien durante estos días que te hará perder la cabeza y replantearte tu vida en general.

Dinero: Las ideas te sobran, pero si te falta el sostén material no avanzarás. Comienza un plan de ahorro para asegurar tu futuro.



SAGITARIO

Amor: Las palabras no son la única forma de demostrar sentimientos. Utiliza todo medio a tu alcance para mostrar tu amor.

Dinero: Día complicado que lograrás salvar debido a tu equilibrio y predisposición al diálogo con tus superiores.



CAPRICORNIO

Amor: No juegues con los sueños e ilusiones de los que te rodean solamente para satisfacer tus necesidades y deseos. Debes madurar de una vez.

Dinero: No te permitas aflojar el ritmo de trabajo que estás llevando actualmente. Sacrificate un poco más y lograrás maravillas.



ACUARIO

Amor: Si estás acostumbrado a dar órdenes en el trabajo, cambia de frecuencia en tu casa, tu pareja te lo agradecerá.

Dinero: Tendrás que hacer malabares para no salir afectado negativamente con la firma de un contrato o negocio que estás por cerrar.



PISCIS

Amor: El fin de semana abrirá nuevos horizontes a nivel sentimental para ti. Lograrás dejar de lado discusiones y pleitos.

Dinero: Notarás un significativo incremento en tu eficiencia a nivel laboral ahora que tu ambiente es menos tenso. Aprovechalo.

ACONDICIONAMIENTO

Ejercicios inspirados en la naturaleza: ¿Por qué elegir Animal Flow para entrenar?

FUENTE: El Tiempo

A la hora de incorporar una nueva disciplina a la rutina de entrenamiento, encontrar una actividad que motive y haga sentir bien es clave. Aunque es importante disfrutar del ejercicio, también se busca que sea efectivo y aporte beneficios a largo plazo.

Una de las tendencias en actividad física que está ganando popularidad es el animal flow, un método que combina movimientos inspirados en el reino animal con notables beneficios físicos y mentales.



Lejos de las tradicionales opciones como correr, nadar o ir al gimnasio, el animal flow propone un enfoque innovador: imitar los movimientos de animales como el mono, el cocodrilo o el cangrejo.

Esta práctica, además de ser dinámica y entretenida, mejora aspectos esenciales como la flexibilidad, el balance y la coordinación. El doctor Mauricio González, experto en salud, explicó que estas habilidades son transferibles a otras disciplinas como correr, levantar pesas o caminar, lo que convierte al animal flow en una herramienta versátil para mejorar el rendimiento físico.

Un beneficio destacado por los expertos es el desarrollo de la propiocepción, que es la capacidad de percibir la posición de cada parte del cuerpo en el espacio. Este

atributo es fundamental para prevenir lesiones, mejorar el equilibrio y optimizar la ejecución de movimientos en cualquier actividad física.

Además, como actividad de intensidad variable, el animal flow incrementa la resistencia cardiovascular y, según investigaciones, permite quemar tantas calorías como una caminata o una sesión de carrera moderada.

Algunos de los ejercicios más comunes incluyen el "side-traveling ape", que reproduce el desplazamiento de los simios con movimientos laterales, y el "crab reach", ideal para calentar el cuerpo y preparar los músculos para movimientos más complejos. También destacan el "alligator walk", que entrena la coordinación entre extremidades, y el "side-kick through", un ejercicio que combina equilibrio, fuerza y control corporal.

En definitiva, el animal flow no solo es una forma de entrenamiento original y divertida, sino que también aporta una serie de beneficios que lo hacen ideal para quienes buscan mejorar su condición física de manera integral.

BELLEZA

TikTok restringe filtros de belleza para menores de 18 años, priorizando la salud mental infantil

LA PATRIA

TikTok confirmó esta semana que impedirá a nivel global que los menores de 18 años usen efectos que alteran la apariencia, en referencia a los filtros de belleza, una medida tomada para proteger su salud mental.

La red social indicó en un comunicado que la medida será impuesta "en las próximas semanas" y que responde a un estudio que encargó a la ONG británica Internet Matters, que plantea preocupaciones por el impacto de esos filtros en el sentido de identidad de los menores.

La red social dijo que hay una "distinción clara" entre los filtros diseñados para ser "obvios y divertidos", como los que añaden rasgos animales, y los que "alteran tu apariencia" de manera casi indetectable para quien mira.

TikTok se comprometió a restringir el uso de "algunos efectos de apariencia" a los menores de 18 años y la responsable de Políticas públicas de seguridad y bienestar de Europa, Nikki Soo, confirmó que la medida se aplicará en todo el mundo, recoge The Verge.

La plataforma sostiene que ya dice "proactivamente" a los usuarios cuándo se han usado ciertos efectos en los contenidos que ven, pero ahora dará "más información sobre cómo un efecto puede cambiar su apariencia" e incidirá en hacer entender los "resultados indeseados" de estos.

El mes pasado, catorce fiscales estatales de Estados Unidos denunciaron a TikTok por perjudicar la salud mental infantil y la acusaron de usar un siste-

ma de contenidos adictivo para lucrarse con los usuarios más jóvenes, apuntando directamente al uso de este tipo de filtros.

En concreto, denunciaron que los "filtros de belleza" pueden bajar la autoestima, especialmente la de las chicas menores, y citaron estudios según los cuales el 50% no se ven lindas sin editar sus rostros y el 77% dicen que intentan cambiar u ocultar alguna parte de su cuerpo con esa herramienta.

TikTok reveló que tiene 175 millones de usuarios mensuales en Europa y que elimina 6 millones de cuentas cada mes creadas por menores de 13 (su edad mínima), por lo que colabora con ONG, legisladores y reguladores en reforzar sus barreras, y baraja ayudarse de la tecnología "machine learning".



MODA

El estilo "Old money"

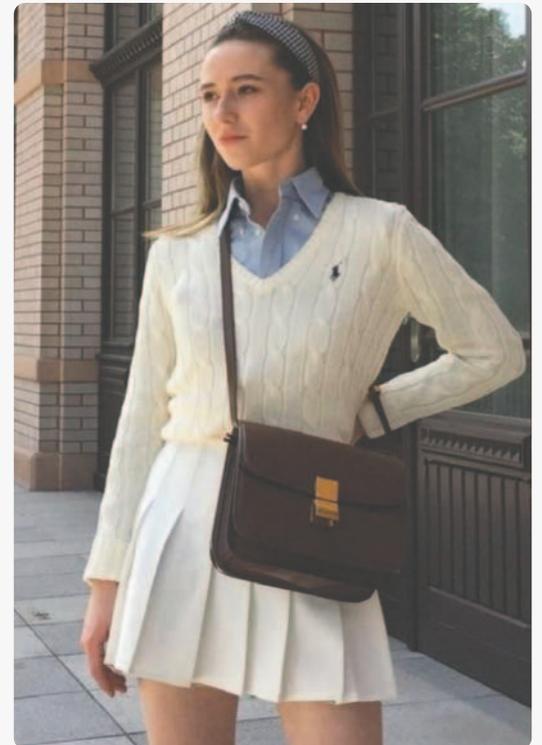
Por: Lic. Tatiana Mónica Siles Toro – Exclusivo para Tu Espacio

Lucida, pulcra, elegante y sofisticada, son características que se condensan en este estilo de moda que retorna en la presente temporada, contrastando con propuestas extravagantes o recargadas que rápidamente se olvidan. El término "old money" se usa para referirse a un estilo relacionado con personas que provienen de entornos adinerados, es decir, que heredaran su riqueza, contraponiéndose a los nuevos ricos que suelen hacer

una exhibición innecesaria de la misma, llegando en muchos casos a la ostentación (por ejemplo, algunos jugadores de fútbol, modelos, y más).

El estilo "old money" es delicado, suave, con colores neutros. Las marcas más finas (y caras) del mundo no estarán en exhibición en ningún outfit de alguien "old money". Nunca mejor aplicada la frase: "menos es más"; sobriedad y discreción ante todo. Nada estridente, muy apretado, escotado o corto. La paleta de colores más recurrente tiene tonos como el blanco, el beige, el marfil, azul, el negro o el celeste. Las piezas más recurrentes y prácticas: blusas clásicas, suéteres con tejido de punto, pantalones de vestir, blazers, poleras con cuello. Los accesorios también son piezas atemporales, nunca muy llamativos. Si te gusta este estilo, debes valorar piezas de excelente calidad que podrás usar durante muchas temporadas, aprende a observar materiales y acabados impecables.

Si te agrada pensar en un estilo que no pase rápidamente de moda y con el cual siempre te veas bien vestido y elegante, entonces acertaste, "old money" es tu elección, "El lujo silencioso".



Así es la Alta Tierra de los Urus Calvario de Oruro: artesanías y gastronomía celebran el Carnaval

Por: Johan Romero Rodríguez - Exclusivo para Tu Espacio
Fotografías: GAMO

La tradicional Feria de Miniaturas de la Capital del Folklore de Bolivia, que promueve el Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, inició el domingo 17 de noviembre y se extenderá hasta el final del Carnaval del Bicentenario, atrayendo a numerosos artesanos locales que exhiben sus obras en la Plaza del Socavón. Este evento, que se celebra cada domingo, también destaca por su oferta gastronómica, con platillos típicos como anticuchos y tortitas.

Son muchos los artesanos orureños que trabajan manualmente sus pequeñas obras. La mayoría heredó de sus ancestros

el don de hacer estas artesanías en miniatura. Las personas compran con fe esos objetos y los llevan a bendecir al santuario de la Virgen del Socavón.

Según datos históricos, desde 1739, la feria de las miniaturas se desarrollaba solo los días de Carnaval. Fue en 1946 cuando Josemo Murillo organizó la Feria Franca Permanente de Manualidades con el fin de impulsar la cultura popular en la Plaza del Socavón. En ese entonces, la municipalidad entregaba premios a los diez mejores trabajos.

Las miniaturas, artesanías, tortas, suerte sin blanca, lota y otros juegos forman parte del tradicional Calvario de Oruro. Esta feria inicia luego del Primer Convite y se realiza cada domingo con el objetivo de promocionar el Carnaval como Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.



JILENA ABIGAIL CRUZ VERA

LA PATRIA

Jilena Abigail Cruz Vera, una estudiante de 19 años de Bioquímica y Farmacia en la Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL), se destaca esta semana en la portada de Tu Espacio, donde comparte su pasión por el modelaje y su compromiso con causas sociales, como el rescate de caninos sin hogar.

Reconocida por su responsabilidad y empatía, Jilena busca enorgullecer a su familia, quienes han sido su principal apoyo en su trayectoria. La joven también estudia Técnico en inglés en Ramiro Condarco. Se destaca por su solidaridad y humildad.

Las personas más importantes para ella son su

familia, porque le apoyan en todo y le brindan un fuerte vínculo familiar, por lo que está agradecida con ellos. Su principal motivación es enorgullecer a sus padres.

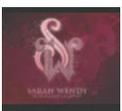
Entre sus pasatiempos, asiste a una academia de baile y le gusta rescatar caninos sin hogar. El modelaje, para ella, es la forma de representar sus ideas y marcas visualmente; es una combinación de postura facial y actitud para transmitir un mensaje a las personas.

MENSAJE

“La lectura alimenta el alma y educa la mente, la sabiduría entra a través de la palabra sabia de los libros”, señaló la modelo.



Fotografía Make Up Vestuario



CINE

Nosferatu: La nueva versión de Robert Eggers rompe récords de duración



Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores - Exclusivo para Tu espacio

La nueva versión de Nosferatu, dirigida por el aclamado director Robert Eggers, rompe récord en la franquicia cinematográfica del vampiro con una duración de 2 horas y 12 minutos. Esta película es la tercera versión del personaje después de la película de 1922

de F.W. Murnau y la de 1979 de Werner Herzog.

Protagonizada por Bill Skarsgård, Lily-Rose Depp y Nicholas Hoult, la trama sigue la premisa de Drácula, contando cómo el vampiro se enamora de una joven en la Alemania del siglo XIX y trae consigo un horror incalculable. La película promete ser una experiencia única y aterradora, con un enfoque en la oscuridad y la tensión

que caracterizan al personaje del Conde Orlok.

Sin embargo, Robert Eggers adelantó que esta versión será más oscura y diferente a las anteriores, mostrando al personaje como un vampiro popular, más similar a un zombi que a un noble vivo.

La película supera en duración a las anteriores versiones, convirtiéndose en la cinta más larga de la franquicia Nosferatu. La versión de 1922 de F.W. Murnau tiene una duración de 1 hora y 21 minutos, mientras que la versión de 1979 de Werner Herzog dura 1 hora y 47 minutos. La nueva versión de Robert Eggers promete ser una experiencia más inmersiva y aterradora que nunca antes.

La película se estrenará el 25 de diciembre de 2024, y los fanáticos de la franquicia y del género de terror están ansiosos por ver la nueva interpretación del Conde Orlok en la gran pantalla. Con su enfoque en la oscuridad y la tensión, y su duración récord, la nueva versión de Nosferatu promete ser una experiencia cinematográfica inolvidable, indica un reporte de Hobby Consolas.

Además, la película cuenta con un elenco de actores talentosos, incluyendo a Bill Skarsgård, quien interpreta al Conde Orlok, y a Lily-Rose Depp, quien interpreta a la protagonista femenina. La pelí-

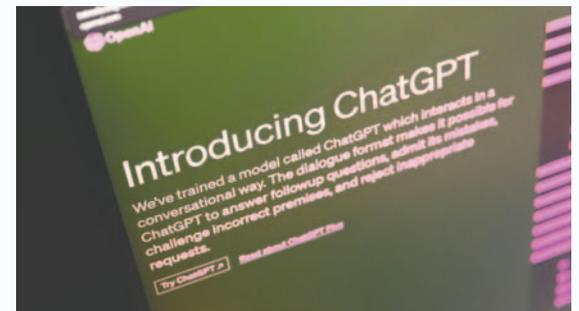
cula también cuenta con la participación de Nicholas Hoult, quien interpreta a un personaje misterioso y oscuro.

La nueva versión de Nosferatu es una producción ambiciosa que busca revivir la esencia del clásico de terror, mientras que también

ofrece una visión fresca y moderna del personaje del Conde Orlok. Con su enfoque en la oscuridad y la tensión, y su duración récord, la película promete ser una experiencia cinematográfica inolvidable para los fanáticos del género de terror y de la franquicia Nosferatu.

TECNOLOGÍA

Críticas contundentes llevan a OpenAI a cerrar temporalmente su nueva herramienta generativa, "Sora"



EFE

OpenAI cerró su nueva herramienta generativa de video de inteligencia artificial (IA), "Sora", después de que los artistas que participaron en las primeras pruebas hayan emitido un comunicado con numerosas críticas a la compañía por cómo ha explotado su imagen para promocionar la herramienta.

"Sora" fue puesta a disposición de 300 artistas y cineastas para que fueran sus primeros usuarios y obtener así su retroalimentación.

En esta semana 19 de esos artistas emitieron un comunicado conjunto en el que criticaban al programa de OpenAI e insistían en que no son "probadores de errores gratuitos, marionetas de relaciones públicas, datos de capacitación, tokens de validación".

"Creemos que, en cambio, nos están engañando para que hagamos un 'lavado de cara al arte' y le digamos al mundo que 'Sora' es una herramienta útil para los artistas", según recoge la carta publicada en el sitio de desarrollo de IA Hugging Face.

También criticaron el trabajo mal remunerado que realizan a través de pruebas de errores, comentarios y trabajo experi-

mental y que supone "una compensación mínima en comparación con el importante valor de relaciones públicas y marketing que recibe OpenAI".

Sin embargo, en el comunicado, los artistas recalcan que no están en contra de la inteligencia artificial, sino que no están de acuerdo en cómo se ha desarrollado este programa y cómo se está configurando la herramienta antes de su posible lanzamiento público.

Entre los 19 artistas firmantes se encuentra un artista español, Solimán López, y una venezolana, Bea Ramos.

Tras la publicación de este manifiesto y la versión gratuita de la herramienta, la compañía de IA, creadora de ChatGPT, suspendió el servicio tres horas después.

"Sora todavía está en la fase de investigación preliminar y estamos trabajando para equilibrar la creatividad con medidas de seguridad sólidas para un uso más amplio", aseguró el representante de OpenAI, Niko Felix, en declaraciones a Variety.

Felix insistió en que la participación de los artistas es voluntaria, sin obligación de emitir comentarios o valoraciones.

ESPECTÁCULOS

Tom Hardy, Pierce Brosnan y Helen Mirren protagonizan nueva serie policíaca de Guy Ritchie

EFE

Tom Hardy, Pierce Brosnan y Helen Mirren formarán parte de la nueva serie policíaca de Guy Ritchie y Ronan Bennett, aún sin título, que se está desarrollando en Londres para Paramount+.

La serie gira en torno a dos familias con poderosas empresas que se enfrentan entre ellas en la capital británica y un ferozmente leal encargado de proteger a una de ellas "a toda costa", según un comunicado de la plataforma publicado esta semana.

El personaje de Hardy será Harry Da Souza, un conciliador profesional en nombre de la familia Harrigan, mientras que Brosnan interpretará a su jefe, Conrad Harrigan, que está a cargo de la familia criminal irlandesa con sede en Londres.

Por su parte, Mirren encar-



ará a Maeve Harrigan, la esposa de Conrad y matriarca de los Harrigan.

El proyecto está siendo producido en asociación con Showtime/MTV Entertainment Studios y 101 Studios y se estrenará mundialmente en 2025 en Paramount+ y

en el Plan Paramount+ con Showtime en Estados Unidos.

La serie reúne a Hardy y a Ritchie, quienes habían trabajado juntos en la película de acción "RocknRolla" (2008), protagonizada por Gerard Butler.

Asimismo, Mirren y Brosnan se reencuentran después de coprotagonizar "The Thursday Murder Club", de Netflix, cuyo rodaje finalizó a principios del mes pasado.

"Tom Hardy, Pierce Brosnan y Helen Mirren son maestros en su oficio y es un honor para nosotros contar con ellos como protagonistas del reparto de la nueva serie original global de Guy Ritchie", afirmó Chris McCarthy, codirector ejecutivo de Paramount Global y presidente y director ejecutivo de Showtime/MTV Entertainment Studios en un comunicado recogido por el medio especializado Deadline.

SALUD

Creer en contacto con animales reduce el riesgo de padecer alergias

EFE
Los niños que crecen con mascotas o en entornos de granjas de animales tienen menor posibilidad de desarrollar alergias por el contacto temprano con las bacterias anaerobias habituales en las membranas mucosas del cuerpo humano.

Así lo pone de manifiesto un estudio de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) recogido esta semana en la revista Plos One.

La investigación es fruto del estudio de la microbioma intestinal de 68 niños suecos, de los cuales 28 vivían en el entorno de una granja lechera, y 40 poseían mascotas.

Se recogieron muestras fecales de estos niños desde los tres días de vida hasta los 18 meses, y a través de ellas se hizo un cultivo microbiano que permitió caracterizar la composición de la microbiota intestinal, con datos que incluyeron tasas de colonización de bacterias y recuentos de población de grupos bacterianos.



Los resultados mostraron que los niños que crecían en entornos con granjas lecheras tenían una mayor proporción de bacterias anaerobias en la primera semana. Sin embargo, presentaban proporciones más pequeñas de la bacteria

“Escherichia coli” en los primeros meses de vida y una colonización menos frecuente de “Clostridioides difficile” a los 12 meses de edad.

Por su parte, la presencia de animales domésticos en el hogar se asoció a una colonización más frecuente por las bacterias “Bifidobacterium”, “Lactobacillus” y “Bacteroides” en los primeros meses de vida.

Los investigadores han relacionado la colonización precoz de las mucosas de las bacterias “Bifidobacterium”, “Lactobacillus” y “Bacteroides”, y la menor presencia de la bacteria “Clostridioides difficile” entre los cuatro y los 12 meses de edad con el menor desarrollo posterior de alergias.

Para llegar a esta conclusión, los pediatras hicieron un seguimiento al desarrollo de alergias por parte de los niños participantes en la investigación desde los tres a los ocho años, y vieron que era menor en comparación con los datos de niños que no habían estado en contacto con animales.

TRAUMATOLOGÍA

Dolor persistente en el hombro: cuándo consultar al especialista

FUENTE: Información

El dolor de hombro es una de las patologías más frecuentes en la consulta de traumatología, sin embargo mediante las técnicas avanzadas de la actualidad se pueden obtener resultados muy positivos. Así lo reflejó el doctor David Bustamante, de la Unidad de Traumatología y Cirugía Ortopédica de HLA Vistahermosa.

El manguito rotador y la luxación de hombro, que suele darse en deportistas y personas jóvenes, son las patologías más comunes. Esta última, tal y como explica el doctor, “la padecen aquellos deportistas que practican ciclos repetidos del hombro, como ocurre en la natación o deportes de raqueta, como el pádel, un deporte que se ha popularizado mucho entre la población y eso hace que tenga una afectación en el hombro en muchas personas. Los deportes tienen un problema fundamental y es la falta de técnica”, aclara el especialista, en referencia a que “si se realiza el deporte con una técnica no adecuada lleva a que la persona se lesione el manguito rotador”.

El doctor Bustamante recomendó consultar al traumatólogo en el momento en el que se empiece a sentir dolor de forma mantenida a la hora de realizar las actividades cotidianas. A su vez destacó el papel de la fisioterapia



como “el complemento terapéutico fundamental para el inicio de estas patologías”, sin embargo “la fisioterapia es un tratamiento que tiene que pautar un médico especialista”, señaló el traumatólogo.

No obstante, el doctor afirmó que el tratamiento fundamental ante las lesiones de hombro es el fisioterapeuta. Por ejemplo, las lesiones inflamatorias se tratarán con sesiones de fisioterapia, tanto con su maquinaria antiinflamatoria como con la relajación muscular. Con ello la crisis de dolor se puede pasar perfectamente, aclaró el doctor.

La artroscopia ha supuesto un gran avance para el hombro tanto a nivel diagnóstico como terapéutico, ya que se amplía muchísimo la experiencia diagnóstica. Sin em-

bargo, el especialista destacó que las patologías de este miembro no siempre se resuelven con cirugía y hay que intentar ir de menos agresivo a más.

Se debe tener en cuenta que el hombro es la articulación más móvil del cuerpo y tiene una gran capacidad de adaptación a sus propias lesiones, por lo que la cirugía se reserva para los dolores que no son tratables con fisioterapia, o aquellas lesiones que afectan de forma completa a un tendón.

Otra opción para solucionar los dolores de hombro son las prótesis, que facilitan mucho la vuelta a la vida normal. “El objetivo es intentar que la persona siga haciendo lo que le gusta sin el dolor. Las prótesis son un arsenal terapéutico importante”, concluyó el experto.

ODONTOLOGÍA

Odontólogos: clave en la detección temprana de infecciones de transmisión sexual (ITS)



LA PATRIA / Gaceta Dental

Los odontólogos desempeñan un papel crucial en la detección y tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS) a través de la identificación temprana de signos en la cavidad oral; Simón Pardiñas, odontólogo y divulgador científico, junto a Yania Concepción, psicóloga y educadora sexual somática, abordaron la relación entre la salud bucodental y las ITS, destacando la importancia de una comunicación abierta y revisiones periódicas para garantizar el bienestar integral de los pacientes.

La salud bucodental no es solo un aspecto funcional o estético, sino una parte crucial del bienestar físico, emocional y sexual. Problemas como la halitosis, el sangrado gingival o la inseguridad respecto a la apariencia dental pueden afectar significativamente la confianza y las relaciones interpersonales. Yania Concepción explicó que la boca es un centro emocional y físico que influye directamente en la conexión con otras personas, tanto en lo cotidiano como en la intimidad.

Sin embargo, las ITS en la cavidad oral, como el herpes, la clamidia o la gonorrea, están aumentando a pesar de la mayor disponibilidad de información. En este contexto, los odontólogos pueden detectar de manera temprana algunos signos de estas

infecciones y establecer el tratamiento adecuado. Pardiñas señala que las lesiones en la cavidad oral, como úlceras o heridas que no cicatrizan, pueden ser señales tempranas que requieren atención médica.

Abordar temas como la salud bucodental y las ITS es fundamental para identificar y prevenir complicaciones relacionadas con estas afecciones. Algunas indicaciones son la identificación de signos visibles como pústulas relacionadas con el herpes e irritaciones causadas por clamidia o gonorrea.

Abordar estas situaciones con los pacientes puede ser un desafío; sin embargo, es esencial para su bienestar. Establecer una relación de confianza permite preguntar sobre hábitos sexuales y uso de protección. Explicarlo de manera clara facilita la toma de conciencia por parte del paciente. En casos sospechosos, es vital que los odontólogos remitan al paciente a un médico especializado para confirmar el diagnóstico.

Además, es importante hablar abiertamente sobre prácticas sexuales seguras y realizarse pruebas periódicas de ITS, especialmente en personas con múltiples parejas sexuales. Fomentar chequeos regulares no solo ayuda a detectar las ITS tempranamente, sino que también contribuye a prevenir complicaciones más graves.

EL ARTISTA DE LA SEMANA

Héctor Osaky: Maestro de la guitarra clásica en Bolivia regresa a los escenarios



Por: Wara Braulia Mamani Choquecahuana
- Exclusivo para Tu Espacio

Con más de dos décadas de estudio, perfeccionamiento y presentaciones en prestigiosos festivales internacionales, el guitarrista boliviano Héctor Osaky logró consolidarse como un verdadero maestro del instrumento. Ahora, regresa con fuerza a los escenarios.

En una entrevista con LA PA-



TRIA, el paceño contó que desde muy joven tenía un gusto por las artes, inicialmente por el dibujo y la pintura; sin embargo, con la influencia de sus compañeros del colegio empezó a tomarle cariño a la música, especialmente a la guitarra.

Como todo joven principiante, sus primeros pasos con el instrumento fueron de manera empírica, pero decidido a profundizar sus conocimientos. Es así como ingresó al Conservatorio Nacional de Música en La Paz, donde tuvo la fortuna de estudiar con el maestro japonés Gentaro Takada, quien fue su principal influencia tanto en la parte concertista como en la docencia.

El artista narró que, al principio de su carrera, notó la falta de docentes y la alta demanda de estudiantes de guitarra, por lo que fue convocado a dar clases a principiantes en el mismo conservatorio.

Esta experiencia lo llevó a enseñar durante más de 20 años. Osaky trabajó en diversas instituciones educativas, como la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Conservatorio Nacio-

nal de Música y la Escuela Boliviana Intercultural de Música (EBIM) en Oruro; actualmente enseña en el Instituto de Formación Artística “Mauro Núñez”. Además, impartió clases magistrales en Perú e Italia.

Su pasión por el instrumento lo llevó a explorar las posibilidades de la guitarra más allá de las fronteras de Bolivia. A lo largo de los años, Osaky perfeccionó su técnica mediante clases magistrales con músicos de renombre internacional como Eduardo Fernández (Uruguay); Cristoph Jaggin (Suiza), Gabriel Schebor (Argentina), entre otros. Incluso actualmente, señaló que continúa estudiando en línea.

CONCERTISTA

Su carrera como concertista también tuvo un recorrido significativo; comenzó con presentaciones en eventos pequeños y oficiales que pronto lo llevaron a escenarios más grandes.

Recordó con especial cariño su primer concierto en solitario en el Palacio Chico del Ministerio de Culturas, cuando tenía alrededor de 20 años. Desde entonces, compartió su talento con diversos públicos y colaboró con varios músicos, entre ellos la Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia.

“Uno siempre se pone a estudiar música con la intención de mostrar su trabajo al público, y aunque es un proceso lleno de desafíos, cada concierto es una experiencia única”, afirmó.

El guitarrista representó a Bolivia en prestigiosos festivales internacionales en países como Perú, Ecuador, Paraguay, Brasil, Estados Unidos, Alemania e Italia.

Aunque Osaky se considera “malo para hacer marketing”, su autenticidad en el escenario resonó con el público, quienes aprecian su dedicación y la calidad de su trabajo.

VUELVE A LOS ESCENARIOS

Durante la pandemia, Osaky exploró plataformas digitales como YouTube para difundir su arte. Sin embargo, ahora, está retomando las presentaciones en vivo, y justo este 4 de diciembre presentará un recital en La Paz junto a la vientista Alith Camacopa, con quien interpretará un repertorio que abarca música latinoamericana y clásica italiana.

Osaky también está a punto de lanzar un libro y realizar una gira por el país basado en el trabajo del pianista Augusto Bleisner, quien falleció durante la pandemia.



Este proyecto incluye arreglos tocados por Bleisner sobre música del oriente boliviano, pero transcritos por

el guitarrista. “Es un homenaje a un artista cuyo legado merece ser conocido y apreciado”, aseguró.



LIGA NACIONAL DE FUTSAL

El cuadro orureño sufrió por demás para derrotar a Córdoba a través de los penales



Fantasmas Morales Moralitos tres veces el mejor de Bolivia

COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA

Botafogo y Atlético Mineiro una final brasileña que promete emociones intensas



COPA LIBERTADORES DE AMERICA

Botafogo y Atlético Mineiro una final brasileña que promete emociones intensas

EFE / LA PATRIA

Atlético Mineiro y Botafogo se enfrentarán este sábado en la final de la Copa Libertadores 2024, que se llevará a cabo en el estadio Monumental de Buenos Aires, marcando un hito histórico para el Botafogo, que busca su primer título en este torneo tras más de cien años de historia.

Con más de un siglo de historia a sus espaldas, Botafogo pisa

por primera vez la última instancia del torneo de clubes más prestigioso de América. El equipo de Río de Janeiro aterrizó en la capital argentina con la vitola de favorito y recién transformado en una potencia futbolística gracias al talonario de John Texidor.

El magnate estadounidense compró el club carioca en 2022 y en menos de tres años ha conformado una de las plantillas más va-

loradas de Sudamérica. La alegría podría ser doble, pues también están a un paso de proclamarse campeones de la Liga brasileña. Desde 1995, la afición albinegra no celebra un gran título.

La única preocupación del técnico portugués Artur Jorge es la posible baja del zaguero angoleño Bastos. El central no participó en el entrenamiento del viernes y es seria duda por una lesión en la parte posterior del muslo. Le sustituirá posiblemente Adryelson, quien ocupará el centro de la zaga junto con el argentino Alexander Barboza.

El Mineiro va de tapado y ha cargado toda la presión en los hombros del Botafogo, a pesar de contar con más experiencia en este tipo de duelos. No en vano, ya fue campeón de la Libertadores en 2013. Esta vez se definirá en 90 minutos y, en caso de acabar en empate, habrá prórroga y penaltis.

El camino para llegar a la final no fue nada fácil para los "Galos". En los cruces tuvieron que eliminar a San Lorenzo, Fluminense, campeón en 2023, y River Plate. Todo bajo las órdenes del entrenador argentino Gabriel Milito, quien busca su primer gran título desde que empezó su carrera en los banquillos.



Deywerson (i) y Eduardo Vargas, del Atlético Mineiro, en el reconocimiento del estadio Más Monumental/EFE



Savarino (i), Alexander Barboza (c) y Thiago Almada, del Botafogo, caminan por el campo del estadio Más Monumental/EFE

En el Monumental se espera una final caliente a tenor del último enfrentamiento entre ambos equipos, que finalizó con tres expulsados y un sinfín de provocaciones. Ese enfrentamiento fue reciente, hace diez días, en la Liga brasileña.

Por el momento, en Buenos Aires reina la calma entre ambas aficiones. Desde comienzos

de la semana, miles de brasileños han teñido la ciudad de blanco y negro. Cada uno eligió distintos puntos de encuentro principalmente en Puerto Madero o los barrios cercanos al Monumental.

Se espera que más de 60.000 brasileños lleguen a Buenos Aires para la gran final: 40.000 del Botafogo y unos 20.000 del Mineiro.

Oruro U-14 damas a un paso del título en la Copa Bolivia



El combinado orureño sin rival al frente en la U-14 damas

/ FOTO CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

La selección orureña de básquetbol U-14 damas está a un paso de consagrarse campeona de la Copa Bolivia nivel B y lograr el ascenso al nivel A. En la víspera, cumplió dos encuentros: por la mañana, derrotó a Potosí por 86 a 33 y en horas de la noche dio cuenta de Villazón por 125 a 18.

El combinado orureño viene cumpliendo una buena campaña dentro del certamen nacional que se desarrolla en la localidad de Viacha, con la presencia de cinco delegaciones que pugnan por los primeros lugares. Hasta el momento, el cuadro orureño ha tenido un buen desempeño en el certamen, logrando tres triunfos consecutivos, lo cual lo catapultó como el favorito para terminar en el primer lugar de la competencia y lograr el ascenso hacia la categoría inmediata superior.

En su primera presentación, logró una victoria holgada sobre El Alto por 102 a 22. El jueves tuvo jornada de descanso y ayer

cumplió con una doble jornada. Por la mañana, enfrentó uno de los encuentros más complicados del torneo ante Potosí, que arrancó con mucho ímpetu en el certamen, logrando dos victorias al hilo. Oruro supo llevar adelante el cotejo con mucha sapiencia y logró contener a las potosinas para, luego en la contra, encontrar los puntos que le permitieron apoderarse del triunfo, que fue de 86 a 33, con parciales de 22 - 5, 27 - 8, 19 - 13 y 18 - 7.

Por la noche, el quinteto orureño se enfrentó al cuadro de Villazón, donde las celestes volvieron a mostrar su contundencia en ofensiva y lograron la victoria por 125 a 18, con parciales de 29 - 5, 24 - 7, 43 - 2 y 29 - 4.

El conjunto orureño cerrará su participación en el torneo este sábado con el encuentro que jugará ante el combinado de Viacha. De lograr el triunfo, el cuadro orureño se proclamará campeón del torneo y logrará el ascenso de nivel en esta categoría.

Bolivia lucha, pero no logra presea en el básquet 3 por 3

LA PATRIA

La selección femenina boliviana de baloncesto 3 por 3 se quedó a un paso de conseguir la medalla bolivariana. Ayer cayó en la etapa de semifinales ante Chile por 21 a 11 y, en la lucha por la presea de bronce, perdió ante Ecuador por 20 a 14. Fue una buena participación de la delegación nacional, pero faltó mayor jerarquía en las anotaciones para conseguir una mejor ubicación.

En la víspera, en el coliseo del colegio "Mariscal Cáceres", llegó a su conclusión el desarrollo de la disciplina del baloncesto 3 por 3 dentro de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario "Ayacucho 2024". La ilusión se centró en el cuadro boliviano en la rama femenina, que llegó a las semifinales del torneo luego de clasificar en primer lugar en la fase de grupos. Sin embargo, ayer no se pudo repetir esa buena producción y las nacionales sufrieron dos duras derrotas.

En horas de la mañana se tuvo el enfrentamiento ante Chile por las semifinales del torneo. Fue un partido complicado para las bolivianas, que buscaron contrarrestar la buena

ofensiva de las trasandinas, pero no lograron su objetivo y tuvieron que caer por 21 a 11. En el otro encuentro, el seleccionado colombiano se impuso a Ecuador por 14 a 9.

Con esta derrota, Bolivia tuvo que batallar por la presea de bronce, encuentro que se cumplió en horas de la tarde. El rival, Ecuador, volvió a ganarle la pulseta a la "Verde"; ya había ganado en la fase de grupos y, en esta ocasión, reafirmó su supremacía ganando por 20 a 14 puntos. Con esto, Bolivia se quedó sin chance de aspirar a alguna presea.

La final se jugó entre los elencos de Chile y Colombia. Las trasandinas pudieron coronarse con el oro tras vencer a las cafetaleras por 17 a 12.

Camila Prado de Bolivia fue la mejor encestadora con 11 puntos. En este seleccionado también estuvo la orureña Carla Cruz, que cumplió un papel aceptable dentro del combinado nacional.

En la rama masculina, República Dominicana se quedó con la presea de oro tras ganar a Venezuela por 21 a 11. La "vinotinto" se quedó con la presea de bronce y Colombia cerró el podio luego de vencer a Chile por 17 a 15.



Le faltó un poco más de fuerza a Bolivia /RRSS

TORNEO CLAUSURA

Always Ready vuelve a ceder puntos en El Alto

APG

Always Ready volvió a dejar escapar puntos en el estadio Municipal de El Alto con su cuarto empate en el torneo Clausura, tras el partido jugado contra San Anto-

nio (1-1) la tarde de este viernes, abriendo la fecha 24 y quedando perjudicado en sus intenciones de alcanzar la zona de clasificación a una Copa internacional.

En este torneo, los "millonarios"

empataron cuatro partidos y perdieron tres en El Alto, donde ha bajado su rendimiento de manera considerable. A estas alturas del certamen, ceder unidades puede ser causante de quedarse con las manos vacías. El equipo dirigido por Jaime Jemio (asistente técnico de Eduardo Villegas) ha quedado a siete puntos de los puestos de premiación.

El gol de la "banda roja" llegó a los 46 minutos con un golpe de cabeza de Carlos Lucumí, aprovechando un centro de José Martínez. La defensa de San Antonio tampoco brinda la seguridad necesaria, porque dejó que el delantero colombiano conectara dentro del área pequeña, donde había otro adversario cerca sin custodia en caso de que Lucumí fallara en la definición.

En la segunda parte, los "millonarios" siguieron atacando, aunque redujeron la intensidad y con eso se vino abajo su efectividad. La mínima diferencia era un negocio del cual estaban sacando provecho y que veían como una conquista.

De nuevo, la defensa de los "millonarios" dejó mucho que desear, como ha ocurrido en las anteriores presentaciones. Marcelo



El cuadro alteño no puede mejorar su producción / APG

Suárez derribó a Daniel da Silva en los minutos finales. San Antonio empató a los 93 minutos con

la definición de Pablo Meza. El cuadro valluno sigue caminando con inestabilidad futbolística.

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

ALWAYS READY	SAN ANTONIO
1	1
Ciudad: El Alto	PÚBLICO: 3 mil personas aproximadamente
ESTADIO: Municipal	ÁRBITRO VAR: Jorge Justiniano (Tarija)
ÁRBITRO: Ivo Méndez (Santa Cruz)	ASISTENTE VAR: Elizabeth Blanco
ASISTENTES: Pedro Ávalos y Marcos Camacho	
ALWAYS READY (1): 1) Alain Baroja, 2) Diego Medina, 22) José Herrera, 5) Marcelo Suárez, 6) Enrique Taborga, 13) Héctor Cuéllar, 16) Marco Salazar, 21) Robson Tome, 27) José Martínez, 19) José Briceño, 40) Moisés Paniagua.	SAN ANTONIO (1): 13) José Peñarrieta, 30) Josué Prieto, 21) Pablo Meza, 20) Gustavo Olguín, 3) Jenny Alaca, 16) Sebastián Viveros, 27) Cristian Montero, 8) Michael Castellón, 50) Vitor Trindade, 34) Gustavo Mendoza, 99) Daniel da Silva.
DT: Jaime Jemio	DT: Leonardo Egúez
CAMBIOS: 9) Carlos Lucumí por Salazar, 25) Matías Galindo por Paniagua	CAMBIOS: 77) Arthur de Moura por Trindade, 28) José Rodríguez por Castellón, 35) Javier Vargas por De Moura, 33) Kevin Mérida por Montero, 18) Luis Jaldin por Viveros.
TARJETAS ROJAS: No hubo	TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Carlos Lucumí, a los 46'	GOLES: Pablo Meza, a los 93' (penal)

La "U" de Vinto gana con un penal en tiempo de adición

APG / LA PATRIA

FC Universitario de Vinto se impuso a Guabirá por 1-0, con el gol de Andrés Llano anotado a los 97 minutos desde el punto penal, luego de una falta polémica de Dico Roca, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, en uno de los dos partidos que abrieron la vigésima cuarta fecha del torneo Clausura.

La "U" se repuso con este resultado en un partido en el cual dominó las acciones desde el principio, tratando de doblegar al rival y mostrar su virtud como dueño de casa. Uno de sus primeros intentos fue anulado por una posición antirreglamentaria.

Guabirá todavía está amenazado por el descenso indirecto de categoría, ocupando el antepenúltimo lugar en la tabla de posiciones. Esta derrota lo deja con 32 puntos en la tabla acumulativa, donde su ventaja sigue siendo de cinco en relación a Royal Pari, números que no le permiten bajar la guardia y requieren sumar fuera de casa.

Los rojos de Montero recurrieron a los balones largos, buscando a Alejandro Quintana como su única solución para sus problemas, un recurso que aplicaron con anterioridad y que en esta ocasión no trajo más que un par de sustos a los defensores estudiantiles. En uno de esos ataques,

el defensor Esdras Mendoza no tuvo otro remedio que aplicar una falta para frenar a Quintana en el borde del área grande. El árbitro Edson Canedo (Chuquisaca) sancionó con tarjeta roja. Desde ese momento, la "U" jugó en inferioridad numérica, arreglándose como pudo.

Una falta discutida de Roca sobre Guilder Cuéllar fue castigada con un penal. Llano se encargó de convertir este disparo en gol a los 97 minutos, cerrando con suspenso este encuentro.

FC UNIVERSITARIO (1): 12 Gustavo Almada, 47 Esdras Mendoza, 26 Joaquín Lencinas, 28 José Pinto, 6 Diago Giménez, 8 Daniel Camacho, 10 Raúl Castro, 17 Raúl Rocabado, 22 Joel Calicho, 7 Maximiliano Núñez, 9 Tommy Tobar. **DT:** Pablo Godoy. **CAMBIOS:** 27 Juan Cuéllar por Rocabado, 24 Andrés Llano por Camacho, 15 Paolo Alcócer por Núñez, 14 Juan Mercado por Castro, 5 Guilder Cuéllar por Tobar. **GUABIRÁ (0):** 12 Manuel Ferrel, 7 Gustavo Peredo, 21 Milcides Portillo, 6 Leandro Zazpe, 19 Jhon Velasco, 8 Alejandro Meleán, 26 Santiago Arce, 14 Julio Herrera, 15 Rodrigo Morales, 27 Alejandro Quintana, 99 Pedro Cabral. **DT:** Víctor Andrada. **CAMBIOS:** 95 Nelson Orozco por Cabral, 4 Dico Roca por Meleán, 24 Juan Parada por Arce, 18 Juan Ferrufino por Peredo.



El "manzanero" se queda con el triunfo en un final polémico / APG

Jhoselyn Camargo conquista bronce en Juegos Bolivarianos de Perú

LA PATRIA

La fondista paceña Jhoselyn Camargo logró la medalla de bronce en la prueba de 8 km Cross Country durante los Juegos Bolivarianos del Bicentenario "Ayacucho 2024", que se desarrollan en Perú, completando la distancia en un tiempo de 33 minutos, 42 segundos y 66 centésimas. La competencia, que se realizó ayer por la mañana, también vio a Gabriela Mamani finalizar en séptimo lugar con un tiempo de 36:32.57.

En varones, David Ninavia finalizó en cuarto lugar con un tiempo de 37 minutos, 6 segundos en la distancia de 10 km. Rubén Arando terminó en la sexta ubicación con un tiempo de 37:49 horas. Con estos resultados, las atletas bolivianas resaltan junto a otros deportistas nacionales cosechando preseas en el medallero en favor de Bolivia.

El primero en resaltar fue José Luis Bleichner, quien conquistó una medalla de plata en

el billar. Mientras tanto, Yessica Lee Torrez se trajo la medalla de bronce en levantamiento de pesas. Ayer fue el turno de Jhoselyn Camargo obteniendo la presea de bronce en el cross country registrando 33:42:66, la ganadora de la prueba fue Jovana de la Cruz (Perú), quien completó la ruta en 32:28:32, seguida de Gladys Tejada (Perú) con 32:48:00.

El evento comenzó el jueves 28 de noviembre de 2023 tras una ceremonia de inauguración en Ayacucho. Algunas competencias previas iniciaron el miércoles, pero oficialmente el evento multideportivo se extenderá hasta el próximo 8 de diciembre de 2023. Bolivia llevó una delegación de 201 atletas para participar en diversas disciplinas deportivas dentro de las 36 categorías que participan.

Los Juegos Bolivarianos se llevan a cabo en conmemoración del bicentenario de la Batalla de Ayacucho, en el vecino país.



La atleta paceña cumplió una buena faena en el cross country / COB

LIGA NACIONAL DE FUTSAL

Fantasmas Morales Moralitos tres veces el **mejor** de Bolivia

LA PATRIA

El club orureño Fantasmas Morales Moralitos se coronó tricampeón de la Liga Nacional de Futsal tras vencer 3-0 en penales al potosino Córdova, en una emocionante final disputada la noche del viernes en el Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo", donde una masiva concurrencia de aficionados celebró el triunfo del equipo local.

La victoria se dio tras un empate

2-2 en el tiempo extra, luego de que durante los 40 minutos reglamentarios, Fantasmas ganó 4-3. Este resultado empató la serie tras la victoria de los potosinos en la final de ida (4-1). Al no haber diferencia de goles, solo contaban las victorias, lo que llevó al tiempo extra y posteriormente a los penales.

El Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo", lleno en un 90 por ciento, fue escenario de una

gran celebración por la cálida bienvenida a ambos equipos. Los aficionados orureños llenaron el coliseo para apoyar a Fantasmas M.M. con múltiples banderas y camisetas del equipo campeón. Los aficionados potosinos también estuvieron presentes animando a su equipo desde la curva Norte, una banda de música y una pantalla gigante fueron el complemento ideal.

Con el 4-1 logrado días atrás en la Villa Imperial, los visitantes tenían la ventaja al inicio del partido. Fantasmas M.M. y Córdova ofrecieron un juego equilibrado, como lo demuestra el empate 2-2 al final del primer tiempo. El segundo tiempo estuvo lleno de emociones, con los visitantes tomando la delantera, pero el equipo local logró empatar.

El encuentro se intensificó cuando ocurrió un incidente entre los equipos y la policía intervino para apaciguar la situación. Esto llevó al árbitro a mostrar varias tarjetas amarillas a ambos equipos y expulsiones en las bancas. Tras unos siete minutos, el juego se reanudó. Fantasmas tomó la ventaja (4-3) y ganó el partido igualando la serie, aunque perdieron a su mejor jugador, Yulian Diaz, en el último minuto.

En el primer minuto del tiempo extra, Fantasmas batalló con un ju-



José Sánchez tuvo una participación destacada en el pórtico

/DANIELA MIRANDA

gador menos debido a una tarjeta roja previa. El marcador se reinició a 0-0 y poco después del inicio, Córdova tomó la delantera por 1-0. Sin embargo, antes de finalizar el primer tiempo, los orureños empataron (1-1).

Cerca del final del tiempo extra, Córdova anotó otro gol, pero Fantasmas M.M. respondió rápidamente para igualar el marcador (2-2), resultado con el que terminó el partido en medio de peleas entre ambos bandos, la policía tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos.

En la tanda de penales, los orureños fueron más efectivos y se coronaron campeones al ganar 3-0 gracias a su portero José Sánchez, quien tuvo una participación magistral atajando dos tiros, el tercero chocó con el poste, además de marcar el tanto definitivo para la victoria orureña.

Por tercer año consecutivo, Fantasmas Morales Moralitos demostró ser el mejor equipo del país y se clasificó nuevamente para la Copa Libertadores de América.



Alejandro Choqueticlla (der) fue uno de los artífices para lograr la tercera corona de Fantasmas M.M. /DANIELA MIRANDA

PRIMERA B

San José **busca** la clasificación y EM Huanuni gritará "campeón" en el "Bermúdez"

LA PATRIA

El campeonato de la división Primera B del fútbol orureño llegará a su conclusión este domingo 1 de diciembre con cuatro encuentros programados por la Comisión de Competiciones de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO). Dos de estos cotejos se jugarán en el estadio "Jesús Bermúdez Torres", desde las 13:20 horas. Empresa Minera Huanuni consolidará su rótulo de campeón al

enfrentar a Húngaros FC, en tanto que San José medirá fuerzas ante Atlético La Joya.

El segundo campeonato de suma importancia en el fútbol orureño también llegará a su conclusión este domingo con la realización de la última fecha del torneo, que se disputó en el formato de Todos Contra Todos. Fueron nueve los clubes que batallaron por llegar a los primeros puestos. En este año se dispu-

so que sean tres los elencos clasificados de forma directa a la división Primera A, mientras que un cuarto elenco disputará el ascenso/descenso directo con el penúltimo de la división superior.

Ya casi todo está definido dentro de la tabla de posiciones, salvo las sanciones anunciadas por la dirigencia de AFO contra dos clubes, cuyos nombres no se han dado a conocer. Sin embargo, una vez concluida la fecha, se conocerán dichas amonestaciones en la tabla de posiciones final del certamen.

Mientras ello no ocurra, Empresa Minera Huanuni es el virtual campeón del torneo con 42 puntos y es líder absoluto. El domingo dará la vuelta olímpica jugando en el mítico estadio "Jesús Bermúdez Torres" desde las 13:20 horas, cuando rivalice con Húngaros FC, elenco que se encuentra último en la tabla de posiciones con 7 unidades y condenado al descenso de categoría.

El "Bermúdez" volverá a ver jugar al emblemático cuadro de San José, fundado en 1942, plantel que ha cumplido una buena campaña y está a un paso de jugar el ascenso/descenso indirecto (24 puntos). Para ello, deberá lograr un triun-



Empresa Minera Huanuni prepara la fiesta para celebrar su título en el "Bermúdez" /LA PATRIA

fo ante Atlético La Joya (13 puntos), que buscará el triunfo para no verse comprometido con el penúltimo puesto. El cotejo se jugará a las 15:30 horas.

La segunda ubicación de la tabla le corresponde a Universidad (29 puntos), que también inscribió su nombre en la instancia superior del fútbol orureño. El domingo medirá fuerzas ante JCDT Bolivia (12 puntos), penúltimo en las posiciones. El partido fue programado para las 08:10 horas en la cancha del regimiento Camacho.

En este mismo escenario deportivo, el plantel de VHSR Oruro (28 puntos), que también ya está ascendido a la Primera A, definirá el fu-

turo de Deportivo Pomata (25 puntos), que está en busca de jugar el indirecto. El encuentro está previsto para las 10:00 horas en la cancha del regimiento Camacho.

PARTIDOS

DOMINGO 1 DE DICIEMBRE
Cancha del regimiento Camacho
 08:10 horas - JCDT Bolivia vs. Universidad
 10:00 horas - Deportivo Pomata vs. VHSR Oruro
Estadio "Jesús Bermúdez Torres"
 13:20 horas - EM Huanuni vs. Húngaros FC
 15:30 horas - San José vs. Atlético La Joya



San José a todo o nada frente a Atlético La Joya /LA PATRIA

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, sábado 30 de noviembre de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**LABORATORIO CLÍNICO
PASTEUR**
Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO
EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas
Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC&R
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic.

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prevision por ecografía, que separa los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima realismo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO casa, medio construir en Urb. Milenium a 55.000 Us. Ref.: 72485675

Lotes y terrenos Venta

VENDO 2 lotes de 255 m2 c/u La Pampita 3 Av. Kollasuyo zona Norte a lado de Laboratorios Inti Folio Real. Ref.: 72432356, 71500509

Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTO Plaza Sebastián Pagador. Ref.: 62972133
DEPARTAMENTO en alquiler Ref.: 60404555

Departamentos Anticrético

ANTICRÉTICO, alquiler departamento, Urbanización La Tetilla, 3 dormitorios y demás dependencias. Ref.: 5253312, 73835105

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO económico, garantizado. 75730076

REQUIERO

Enfermero o auxiliar de enfermería para cuidado de adulto mayor.
Ref.: 52-32230 (Petot 1785 y Murguía)

REQUERIMIENTO

Se requiere señorita encargada de almacén que cuente con conocimientos contables sólidos, para la ciudad de Oruro.
Ref.: 72350042

LA PATRIA
de lunes a viernes
9:00 - 21:00

Plomería Oferta servicios

PLOMERÍA puntualidad 73821957

PLOMERO. 5257022, 72456931

PLOMERO. 62781122

PLOMERO electricista. 60406244

PLOMERO disponible. 76145087

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL plomero. 71107817

ALBAÑIL disponible. 76145087

Otros Oferta servicios

AMPLIFICACIÓN todo acontecimiento social, WhatsApp 73806061

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

EXTRAVÍO
Queda nula la acción telefónica No. de contrato 9678, corresponde al teléfono 5246819, a nombre de Alfredo Mamani Sandoval

ANULADO
Queda anulado el RUAT del automóvil Toyota Corona con placa No. 804AKD, del propietario Emma Rafaela Torrez Lima-chi, por extravío

ANULADO
Por extravío queda nula la placa No. 5807KKA de la motocicleta marca USM modelo 2021

ANULADO
Por extravío quedan nulos los talonarios de facturas del N° 251 sin emitir al 400 sin emitir, N° de NIT 3530943010, código de autorización N° 101DC027A6E51A, "Multi-servicios Intercopy" de Alex Boris Calizaya Rodriguez

VENDO
Departamento zona norte a 1 cuadra de la Libertador en Cochabamba 79 m2 construidos, 1 suite con ropero empotrado, dormitorio ropero empotrado, living comedor, cocina, baño. \$us 75.000. Ref. 79790316 - 60719053

ANULADO
Queda nulo el certificado de aporte No. 514033, socio No. 2333, nombre Lucio Parrado Medina, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío

ANULADO
Queda nulo el certificado de aporte No. 588077, socio No. 2333, nombre Lucio Parrado Medina, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío

Zelenski sugiere que podría poner fin a la guerra en Ucrania a cambio de unirse a la OTAN

LA PATRIA

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, sugirió el viernes que se podría alcanzar un acuerdo de alto el fuego en la guerra de Ucrania si el territorio que controla actualmente quedase "bajo el paraguas de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte)" y pudiese negociar la devolución del resto más tarde de forma diplomática.

"Si queremos acabar la 'fase caliente' de la guerra, necesitamos poner bajo el paraguas de la OTAN el territorio de Ucrania que tenemos bajo control. Necesitamos hacerlo rápido y después el resto del territorio (ocupado) se puede recuperar por la vía diplomática", pronunció el líder ucraniano en una entrevista con Sky News.

Zelenski respondió así al veterano corresponsal Stuart Ramsay, quien pidió al ucraniano que reaccionase a las informaciones de algunos medios de comunicación que decían que uno de los planes del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para poner fin a la guerra en Ucrania podía ser que Kiev cediera a Rusia la tierra que Moscú ha anexionado a cambio de unirse a la OTAN.

En este sentido, Zelenski comentó que nadie les ha ofrecido oficialmente "entrar en la OTAN con solo una parte de Ucrania" y que para garantizar que el



El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski / EFE/SERGEY DOLZHENKO

Nueva York tuvieron una conversación "muy cálida, buena y constructiva". Según apunta Sky News, es también la primera vez que Zelenski insinuó un acuerdo de alto el fuego que incluyese el control ruso de parte del territorio ucraniano, pues a lo largo de todo el conflicto siempre se mostró reacio a ceder partes del país a Rusia, incluida Crimea, anexionada desde 2014, y Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporíya, declaradas unilateralmente rusas desde septiembre de 2022.

La guerra en Ucrania ha escalado rápidamente en estas últimas semanas, especialmente después de que Estados Unidos diese luz verde a Kiev para usar misiles de largo alcance contra objetivos militares en territorio ruso; a lo que Putin ha respondido recientemente con ataques múltiples y los nuevos misiles balísticos hipersónicos Oréshnik.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-------------------|------------------|
| ACTAS | IBERA |
| ACTIVOS | INFIJO |
| ACUERDA | INSTÓ |
| AIRADAMENTE | LUDOTECA |
| ALBORES | NACIONAL |
| ALCAZABA | NIMIA |
| ALÉRGICAS | NIÑADAS |
| AMABA | NONATA |
| AMIGO | NÚCLEOS |
| ANGOSTO | OBVIA |
| AORTA | ONÍRICO |
| APROBACIÓN | ÓPTIMAS |
| ASBESTO | PALOMINO |
| AULAS | POSEEN |
| AUTORÍA | RANCIO |
| AVISO | RENCOROSO |
| AZABACHE | RESTRICTIVAMENTE |
| BAJOS | RISAS |
| BIENINTENCIONADAS | RODEOS |
| CONCUPISCENCIA | ROMAS |
| CONDESCENDENCIAS | SARRO |
| COOPERAR | SUELO |
| DARLE | SUFICIENCIA |
| DENTADOS | TASAS |
| DESADVERTIMIENTO | TÓNICO |
| DIVAS | TOTAL |
| ECUANIMIDAD | TRANSPORTÁNDOSE |
| FOGÓN | UNIMOS |
| FRASEANDO | VAGIDOS |
| GABÁN | VALUAR |

W A P N Z P A A V P O P H I V B P B X E V T H L M W
X X Z J D C I U A V F W U F M K J U T X Q F O G Ó N
D E S A D V E R T I M I E N T O A N A Q Q V F V G I
Q X B E B N E L M O U A N T I C E L H G U D O B A O
J W I O Q A X O N Í R I C O F M O Q C S G R C X T H
I Y E X B C C Y Q J O Í Q B A J O S Q A R K S L D P
N X N S L I Q H U L D P A V I S I S O A Z V X T A I
S D I W N Ú C L E O S D I F K W A I S E F A I O F G
T T N Ó U T T U Q J P T N H W C T E E Y R L B T R K
Ó P T I M A S R A N C I O X I V R Z V R A U A A L U
T T E A G B H I A I F X J G I O T I S M S A U L A S
G A N G O S T O R N A P R O B A C I Ó N E R D Y A A
C C C N O N A T A F S É Y L F I Q W L W A G O V J X
N O I T D M S Q D H L P A S U F I C I E N C I A N K
O N O F I E A H E A V Q O B O L H D I C D D B G Y K
L C N P R V S F N L R Y U R A P A B L H O V E I A W
X U A Q E I O M T V D L B R T D O X F S D J R D S P
R P D J C R Y S A M A U E Y I Á O B I S Q N A O B O
R I A O R T A D D N H R O M F E N V A I M J V S E S
O S S I T D R R O X S G I Z G F A D N C A C T A S E
D C V A R E S I S I I N P E I A A N O R I Y W Y T E
E E A E S A C C B M A M I Y F Ñ B B P S Z N N C O N
O N U A M A B A A U P L Z I I Z O Á S H E G I S D V
S C C O N D E S C E N D E N C I A S N D Y O W M U Y
A I R A D A M E N T E R C R E N C O R O S O G V I U
P A L O M I N O G Q W S U L J H Y S Z X S A D O E A

SUDOKU

1	5					4	8
3		6		5		2	
4			9		1		
			5		7		1
	1						5
						8	3
		2	8	3			
6							
		4		2			6

7							1
							5
		9					3
			7			6	
	8			6			2
3	7		4				8
8						7	4
					3		
	1	4			2		5
							9

SUGURU

			4		
	4				2
					4
4			5		
1					

4					
1					
		1			3
		4			2
5					

KAKURO

	6	24		31	16
5			15		
			24		
27					
	19				12
	6				
35					
7				11	

		21	17		
	15			17	33
					6
	23				
	18				
17			18		
			12		
19				12	
				11	
23					
			8		

TIESO, INFLEXIBLE	FRUTO COMESTIBLE DE COLOR VERDE PARDUSCO	DESCUBRIR LO QUE DIFÍCILMENTE PUEDE VERSE		ALUMINIO		SE ARRIMA, ADHIERE		INTENTARÉ, PROCURARÉ		LABRAR ABARBECHAR
		MONEDA DE COREA DEL SUR		PULSARÁ, PALPITARÁ		ANTES MERIDIANO		COLOCAR, PONER		
				GENE						
	INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN FORMADO POR UN DISCO				BARRA DE GRAFITO DEL LÁPIZ					
					CONDIMENTA, ALIÑA					
						PRONOMBRE DEMOSTRATIVO				
						LIBRE DE CIERTOS DEBERES				
	DE VISTA MUY AGUDA	ENCAJAR ALGO EN OTRA COSA								
	COLINA, CERRO	CORREO (INGLÉS)								
				AHUYENTAR A LAS AVES O INSECTOS						NACÍ, SURGÍ
				A LA ESPALDA						
	AMERICIO, YODO	QUE ES DE ARABIA					LOS (FRANCÉS)			
		MOCHILA, CHUSPA					ZOOLÓGICO (INGLÉS)			
			VIENTRE, BARRIGA						INSULARES	
			RACIONALES, RAZONABLES							
	VASIJA REDONDA DE BARRO O METAL				CHIQUERO, ENCERRADERO					
	CROMO				CHAMPÁN, MUY SECO					
		ONZA TROY		TRAVESAÑO				SILICIO		
				TRABAN, DIFICULTAN				APRIETO, AFLICCIÓN		
	SUPLICAR, IMPLORAR					CLORURO DE SODIO				LLANO, DESPEJADO
	AMPLITUD, EXTENSIÓN					PIEZA CÚBICA				
							PREF. SIGNIFICA 'A TRAVÉS DE'			
							HOGAR			
	QUIM. SIMB. XE Nº ATOM. 54	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ESPAÑA								
		SODIO								
					CEDERÁS, TRASPASARÁS					
	SERVICIO AÉREO ESPECIAL			LENTO TARDO						

Argentina defenderá en la Cumbre de Mercosur el libre mercado dentro y fuera del grupo

LA PATRIA / EFE

Argentina defenderá los tratados de libre comercio en la cumbre del Mercosur, que se llevará a cabo en Uruguay los próximos 5 y 6 de diciembre, según afirmó el portavoz del Gobierno argentino, Manuel Adorni. Durante la reunión, Argentina buscará avanzar en negociaciones comerciales, incluyendo el acuerdo con la Unión Europea, a pesar de las dificultades internas del bloque.

Adorni destacó que “todo lo que tengamos que hacer para que Argentina comercie libremente con el mundo lo vamos a hacer; después veremos si eso es apoyado por el resto de los miembros del Mercosur”. En este sentido, subrayó la importancia de los tratados de libre comercio para Argentina, afirmando que “son parte de nuestro Norte”.



Fotografía de archivo del 22 de mayo de 2024 del portavoz de la Presidencia de Argentina, Manuel Adorni, en un acto en Buenos Aires (Argentina) / EFE/ JUAN IGNACIO RONCORONI

Respecto a la posibilidad de que Argentina abandone el bloque, Adorni indicó que esa “es una decisión que debe tomar el Congreso de la Nación”. También mencionó que no ve por qué los tratados de libre comercio deban ser una traba y expresó su expectativa sobre cómo se desarrollará la

cumbre el día 6 de diciembre.

El Mercado Común del Sur (Mercosur), integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, alcanzó en 2019 un principio de acuerdo comercial con la Unión Europea (UE), sin ratificar. Esta negociación

se ha dilatado debido a exigencias europeas en materia ambiental.

En una visita oficial a Argentina, Emmanuel Macron dejó claro que no firmará el acuerdo comercial entre ambos bloques “tal como está” porque “sería muy malo” para la agricultura francesa y pidió renegociarlo. Macron también aseguró que el jefe de Estado argentino “no estaba satisfecho” con el acuerdo ni “con el funcionamiento actual del Mercosur”.

Durante la cumbre próxima, Argentina tomará el relevo de la Presidencia rotatoria del bloque económico sudamericano y pondrá sobre la mesa el tratado comercial con la UE. Adorni había mencionado previamente: “Todo lo vamos a impulsar dentro de las dificultades que tiene (...) la estructura y normativa del propio Mercosur”.

Cientos de mineros protestan en Lima exigiendo ampliación del proceso de formalización



Mineros informales en los exteriores del Congreso peruano este viernes, en Lima (Perú) / EFE/ PAOLO AGUILAR

LA PATRIA / EFE

Centenas de mineros informales peruanos protestaron el viernes frente a la sede del Congreso de Perú, en el centro histórico de Lima, para exigir que se apruebe una ampliación de la norma que les permite registrarse como trabajadores legales, la cual debe finalizar el próximo 31 de diciembre.

La medida, que es rechazada por las empresas formales del sector, está siendo debatida por los parlamentarios, aunque sin llegar aún a un acuerdo final, mientras los mineros acampan desde hace más de dos semanas en calles aledañas al Palacio Legislativo.

“No eliminen el Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera), sí a la ampliación”, señalaron carteles mostrados a EFE en la zona por mineros que reiteraron su pedido.

Una de las manifestantes, que se identificó como seleccionadora de mineral y llegó junto a mineros artesanales desde la región sureña de Arequipa, dijo que se mantienen “en la lucha”.

“Acá hay muchas bases, son muchos miles de mineros que están para-

dos a nivel nacional, tanto en las carreteras como en todos los sitios, porque el Gobierno no escucha lo que estamos pidiendo, que es la ampliación de la formalización”, declaró a EFE.

Aseguró que las autoridades del Gobierno y los congresistas los han “tildado de delincuentes, terroristas e ilegales”, a pesar de que, según dijo, tributan y “ningún kilo de piedra (oro) sale sin facturación”.

“Si no nos solucionan, vamos a estar acá; me va a dar mucha pena si no paso la Navidad con mis hijos, como tantas familias que hay acá”, concluyó.

La protesta de los mineros informales también comprende, desde el inicio de esta semana, el bloqueo en varios puntos de la carretera Panamericana Sur, lo que ha restringido el tráfico de vehículos por esa autopista en al menos dos regiones del país.

Los principales bloques se ubican en los departamentos de Arequipa e Ica, donde camiones, autobuses y otros vehículos permanecen detenidos durante horas, con algunas breves interrupciones en las que se les permite retomar la circulación.

Venezuela: Dólar se encarece un 11,45% en noviembre y el bolívar sigue perdiendo valor rápidamente

LA PATRIA

La moneda de Venezuela, el bolívar, se devaluó un 10,27% en el mes de noviembre frente al dólar estadounidense, la divisa extranjera de mayor circulación en el país caribeño, según los datos arrojados el viernes por el sistema cambiario del Banco Central (BCV).

En el mercado oficial, un dólar cuesta hoy 47,60 bolívares, lo que devala

que este mes se encareció en un 11,45% en el precio de esta moneda, que sirve de referencia para el cálculo de las tarifas de bienes y servicios en Venezuela, pues la tasa del 1 de noviembre fue de 42,71 bolívares.

La depreciación de noviembre es la segunda más alta luego de octubre, cuando el bolívar perdió el 13,55% de su valor frente al signo estadounidense, en el mismo mes en el que la inflación aceleró

su crecimiento.

Entre enero y septiembre, el BCV mantuvo un inédito control del precio del dólar, pues solo aumentó un 2,87% en nueve meses, lo que permitió una estabilidad que el país no registraba desde hace más de una década.

Sin embargo, ante el aceleramiento de la depreciación monetaria, el Gobierno empezó en octubre a aplicar medidas coyunturales, que no explicó,

para buscar un equilibrio en el mercado de divisas, en vista de la brecha que se ha abierto en las últimas semanas entre el precio oficial de la divisa y el paralelo, que se cotiza cada vez más caro.

Venezuela vivió años de hiperinflación y de extrema devaluación monetaria, lo que llevó a los ciudadanos y comerciantes a usar el dólar como un mecanismo para proteger sus capitales.

Condolencia

La Universidad de Aquino Bolivia – UDABOL S. A. expresa su más profundo pesar por el fallecimiento de quien en vida fue:



Dr. Javier Antonio Mercado Suarez

(Q. E. P. D.)

Docente meritorio, amigo y colega de nuestra Casa de Estudios Superiores, acompañamos con sincero afecto a su familia, que el divino creador les brinde consuelo y fortaleza ante tan dolorosa pérdida.

Oruro, 30 de noviembre de 2024



AVISOS
En nuestro programa **RADIAL**
Impreso en **PERIÓDICO**
71888040 - 65410105
5250760 (OR.) - 2293278 (LP.)
Programa de AVISO por \$4885 continuos
y recibe una publicación y mención de radio GRATIS